



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Necesidades Educ.Espec.y Aten.a la Diver. en la Escuela</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Ciencias de la Educación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M139</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada, con excepción de las asignaturas optativas "La Expresión Corporal, Musical y Plástica en Personas con Necesidades Específicas" y "Las Actividades Físico-recreativas y los Deportes Adaptados en Personas con Necesidades Educativas Especiales" que el Rectorado de la Universidad de Sevilla no oferta debido a la sobrecarga de créditos de los departamentos encargados de su impartición (se adjunta Neoplan en anexo). En el siguiente curso el Rectorado valorará si la situación de la carga docente de los departamentos afectados se ha modificado de manera sustantiva para que se puedan ofertar esas asignaturas optativas.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El 28 de octubre de 2014 se constituye la SubComisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del Título, pero, como es el primer curso en el que se imparte el título, es la comisión académica la que realiza revisiones periódicas y propone y aprueba medidas para el mejor funcionamiento del título. Concretamente, en la primera reunión, celebrada el 10 de noviembre de 2014, se concretan los perfiles de trabajo de fin de máster, profesional e investigador, se determina las características de la memoria y criterios de evaluación del trabajo de fin de máster y la memoria los criterios de evaluación del prácticum (se adjunta acta de la reunión de la comisión académica).

El 24 de junio de 2015, la comisión académica del máster se vuelve a reunir para establecer los criterios de composición de los tribunales que han de valorar los trabajos de fin de máster. Estos criterios son los que se aplican en las convocatorias de evaluación de trabajos de fin de máster celebradas durante el curso 2014-15.

Fortalezas y logros

1. El Máster se ha desarrollado adecuadamente en su primer año de impartición. La tasa de eficiencia es del 100%, la tasa de éxito en la defensa de trabajos de fin de máster es del 100%, la tasa de éxito del título es del 100%, la tasa de rendimiento del título es del 95,33% (todas las asignaturas alcanzan el 100%, salvo una, que alcanza el 87,50% y el TFM el 53,57% porque siete alumnos deciden presentarse en la tercera convocatoria).

2. El 100% de los programas se publican en el plazo establecido

3. El 100% de las asignaturas usan la plataforma de enseñanza virtual

4. El 100% del alumnado muestra satisfacción con las prácticas externas.

5. El nivel de satisfacción con la actuación docente es de 4,53 sobre 5, más alta que la media del centro y la media de la universidad.

6. Se elabora una guía para el estudiante que incluye la información más relevante en relación al título (Planificación de las enseñanzas; Líneas de investigación y temáticas para Trabajos de Fin de Máster; Datos de contacto y horarios de consulta del profesorado; Calendario de las asignaturas. La guía se entrega en papel el día de la inauguración del Máster y se publica en la plataforma de enseñanza virtual (se adjunta).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

<p>1. El 75% de los proyectos docentes se entregan en plazo. Se decide recordar al profesorado los plazos de cumplimentación en Álgidus para alcanzar el 100% de los proyectos docentes entregados en plazo.</p>
<p>2. Han habido dos quejas relacionadas con los espacios docentes debido a que la notificación de aprobación del título llega a la Facultad cuando ya se han asignado los espacios para el curso 2014/15 y la impartición del Máster no estaba prevista, por lo que, en el primer cuatrimestre, los cambios de aulas han sido frecuentes y, en algún caso, la dimensión del aula no permite acoger con comodidad al alumnado matriculado en alguna asignatura obligatoria. Se decide planificar con tiempo la asignación de espacios, teniendo en cuenta el número máximo de alumnos que admite el máster.</p>
<p>3. La publicación de anuncios a través de la plataforma de enseñanza virtual informando sobre cambios de aula o sobre conferencias interesantes o convocatorias de movilidad no llegan a todos los alumnos porque algunos de ellos no entran en la plataforma habitualmente. Se decide crear una lista de distribución de correo específica para el alumnado del Máster.</p>
<p>4. En su primer año de impartición el Máster el máster no cuenta con ningún tipo de financiación para invitar a conferenciantes externos. Es la Facultad de Ciencias de la Educación la que sufraga las siguientes conferencias con un presupuesto muy limitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Profesional invitado: Lilia Hernández del Castillo (Psicóloga infantil experta en neurodesarrollo). Asignatura: Discapacidad Intelectual o Profesional invitado: M^a José Barcia Ruiz. Psicóloga. Competencia profesional del especiales en NEE y AD o Profesional invitado: Mauricio Orozco Coronil. Coordinador del equipo de gestión de aprendizaje cooperativo en el colegio La Salle Sagrado Corazón de Jerez de la Frontera. Asignatura: Trastornos de conducta en el contexto escolar o Profesional invitado: Marta González Zarzo. Logopeda del Servicio de Atención Logopédica de ASPAS. Asignatura: Discapacidad auditiva <p>Se decide participar en La Convocatoria de Ayudas para la captación de profesorado invitado (convocatoria 2.8 del Plan Propio de Docencia) para poder sufragar la conferencia de clausura del Máster, pero su resolución llega cuando ya se han terminado las clases. Por ello se decide proponer un cambio en la solicitud para poder sufragar dos conferencias inaugurales el curso próximo. (Se adjunta la memoria de solicitud)</p>

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

- | |
|---|
| 1. Acta de la Comisión Académica del 10-11-14 |
| 2. Memoria del Plan Propio de Docencia |
| 3. Guía del estudiante |
| 4. Neoplan 14-15 |

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Sevilla, tiene implantado un Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos universitarios que oferta y así queda explícitamente recogido en la Memoria de Verificación del título del máster NEEADE. Este sistema desde su aprobación con fecha 30/09/2008 en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha sufrido distintas revisiones; encontrándose actualmente en su cuarta versión. Este sistema interno fue concebido como herramienta para gestionar la calidad de los títulos oficiales con el objetivo de facilitar su verificación y posterior acreditación. En consecuencia desde que se implantó el master y hasta la actualidad este sistema interno de gestión de la calidad ha sido el instrumento que se ha utilizado para este fin de acuerdo a los objetivos y procedimientos marcados por el mismo. El actual es el primer informe de seguimiento que se realiza a través de la aplicación informática LOGROS; la Comisión Académica del máster durante el primer año de implantación y antes de disponer de los indicadores que la plataforma Logros proporciona ha realizado una importante labor de seguimiento que complementa a ésta.

Esta aplicación proporciona información muy relevante y significativa para la elaboración de los Informes Anuales de Seguimiento y los correspondientes Planes de Mejora. Esta aplicación ha ido mejorando en sucesivas ediciones, facilitando así el trabajo de análisis e interpretación de los indicadores de cara a facilitar la toma de decisiones. Este proceso de seguimiento y mejora continua se soporta en nuestro Centro por una estructura orgánica que hacen que el proceso de toma de decisiones sea participativo y en el que se encuentran representados tanto los distintos sectores del Centro como los departamentos con docencia en el título. En este sentido, la Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de la Calidad del máster es renovada anualmente; esta subcomisión nombra al coordinador de titulación que siendo fieles a la reglamentación aprobada en nuestro centro se aconseja que su mandato se renueve por un periodo máximo de cuatro años. Actualmente el centro se encuentra en proceso de elaboración de una nueva normativa para el nombramiento de la figura de coordinador de máster en nuestro centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, como comisión delegada de Junta de facultad es renovada cada cuatro años. Este proceso de carácter participativo orientado por las exigencias del sistema interno de garantía de la calidad ha sido el que ha permitido que este tipo de procesos y procedimientos se consoliden en el Centro no solo con un carácter normativo sino también como instrumento para la toma de decisiones.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La contribución y utilidad de este sistema es patente. Cada curso académico desde que se implantó el título, la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad del master bajo la dirección del Coordinador de la titulación, se analizan y discuten los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.

Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título. Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información

sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla tiene una dilatada experiencia en procesos de evaluación de la calidad. Fruto de esta experiencia, tenía constituida una Comisión de Calidad y Seguimiento de Planes de Estudio con el objetivo fundamental de dar respuestas propias y bien estructuradas a las necesidades y dificultades surgidas de la implantación de los anteriores planes de estudio. Con la nueva propuesta de Grados y Posgrados esta estructura organizativa se adapta a los nuevos requerimientos legales; constituyéndose en este caso como Subcomisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del grado a la vez que se crea la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y Garantía de Calidad del Centro como comisión que globalmente analiza y aprueba el sistema de gestión interna de la calidad que cada título tiene implantado antes de elevarlo a Junta de Facultad. Ambas tienen un desarrollo normalizado pero necesitan mayor compromiso e implicación por parte del profesorado, estudiantes así como de los miembros del PAS que las conforman; facetas que corren de manera paralela a cómo se va implantando y consolidando una cultura de Centro basada en la gestión de la calidad; hecho que atribuimos entre otras cosas a que el profesorado, de manera genérica, se encuentra en una fase de atonía que no facilita las exigencias que este sistema impone; no estableciendo tampoco mecanismos institucionales que reconozcan este tipo de tarea.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS como herramienta para la gestión del Sistema interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla ha sufrido una notable mejora desde su creación hasta la actualidad; convirtiéndose a fecha de hoy en una herramienta muy útil y eficiente que pone a disposición de los Centros información muy válida y fiable sobre los indicadores establecidos. Estas revisiones han surgido de las necesidades manifestadas por los Centros o de revisiones propias del sistema de cara a su optimización.

Fortalezas y logros

1. El principal logro que se deriva de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad del título es que se han puesto los pilares para que se vaya asentando y consolidando una cultura asociada a la mejora global del título y por extensión a la cultura organizativa y de gestión de la que el título participa. La implantación del propio Sistema de Garantía de la Calidad es un logro en sí mismo siendo exigentes con el análisis de los datos que nos aportan los indicadores con el objetivo fundamental de traducir esa información en conocimiento útil para una mejora global del servicio que como Centro público ofrecemos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad de la aplicación del Sistema de Garantía interna de la Calidad es su importante carga burocrática así como de indicadores propuestos. Estas debilidades restan motivación a la participación y compromiso de los distintos agentes implicados en este proceso; factores que como hemos dicho anteriormente son esenciales para que se consolide una cultura de la calidad real no formal en los Centros universitarios.

En relación a las decisiones adoptadas, podemos decir que nuestra capacidad de intervención en este tema es muy limitada pero a modo de propuesta realizamos una serie de recomendaciones que harían a nuestro entender el sistema más ágil y en algunos casos más preciso y fiable la información que se obtiene. Los más importantes son:

1. Una reducción del número de indicadores. Actualmente la plataforma Logros tiene 71 indicadores. Creemos que este es un número excesivo que dificulta la gestión de los datos y sobre todo su traducción en acciones concretas que sean fácilmente objetivables y medibles. Se puede conseguir igual potencia

explicativa con un número menor de ellos.

2. Mejorar la formulación operativa de algunos de los que se obtienen.

3. Mejorar los procedimientos de obtención de información a través del sistema de encuestación OPINA. Los estudios de satisfacción que se realizan resultan desde el punto de vista metodológico poco rigurosos ya que aunque a partir del curso 2011-12 podemos conocer el universo de referencia, el número de respuestas sigue siendo muy escasa, haciendo en algunos casos esos resultados inconsistentes y poco generalizables.

4. Hacer coincidir la elaboración de los Informes de Seguimiento y los Planes Anuales de Mejora con el curso académico; de tal manera que al término del mismo se cierren los informes y cuando comienza el curso se ponen en marcha las acciones de mejora aprobadas. Con este procedimiento el sistema sería más vivo y estaría más ajustado a toda la organización y planificación que se realiza por curso académico.

5. Hacer los Informes con carácter bianual; el momento en el que se realizan los informes y los planes anuales de mejora no es el más óptimo para que puedan verse los efectos de las acciones de mejora que se quieren llevar a efecto.

6. Es importante que se contemple como propuesta de mejora también en este Sistema Interno de Garantía de la Calidad el caso de las dobles titulaciones. Constituyen una cohorte de estudiantes que no son la suma de dos títulos. Los estudiantes tienen un valor añadido que queda totalmente desdibujado cuando se integran en el análisis de los títulos de origen por separado. Esta particularidad afecta a dos títulos que se imparten en nuestro Centro configurados por un perfil de estudiante que singulariza de manera muy específica al título en cuestión.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El profesorado implicado responde a un perfil formativo adecuado para trabajar las competencias generales y específicas que los estudiantes tienen que adquirir y que son exigibles para obtener el título.

Adjuntamos la asignación de asignaturas obligatorias y optativas, que conforman el Programa, el profesorado responsable de impartirlas y el Dpto. al que está adscrito cada profesor/ra, junto con el cuatrimestre en el que se imparte (Evidencia 1: Asignación de Asignaturas)

El profesorado implicado está integrado en las distintas áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster, constituida por los dptos que conforman la estructura docente. El porcentaje de profesorado con el grado de doctor se encuentra en el 93% de la plantilla de profesorado, el valor medio de quinquenios docentes entre todos los dptos es de 1.56, el número medio de tramos y complementos autonómicos de investigación por docente es de 1.0, la media de sexenios por profesor oscila entre 2.2 y 3.2, las líneas de investigación en las que participa el profesorado implicado en la docencia son diversas y muy variadas, la mayoría se inscriben en grupos de investigación del PAIDI andaluz.

No se han producido modificaciones respecto a la Memoria verificada en relación al profesorado ya que ésta no contempla profesorado para impartir el máster sino dptos responsables de la docencia.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Actividades por parte de la coordinación destinadas al profesorado:

-Información general al profesorado a principios de curso sobre diversos aspectos esenciales (horarios, exámenes, materiales y recursos, profesorado invitado,...) que garantice el normal funcionamiento de las asignaturas.

-Orientación al profesorado para elaborar el Programa y el Proyecto Docente de cada asignatura.

-Elaboración por parte de la coordinación del Programa de TFM y Prácticum que será el documento común para todo el profesorado implicado.

-Elaboración por parte de la coordinación de una propuesta de evaluación de TFM y Prácticum que recoge los criterios a seguir para la evaluación

-Elaboración del Informe Tutor para los TFM que ha de ser enviado por el tutor al tribunal correspondiente (Evidencia 2: Informe Tutor TFM)

-Alta de todas las asignaturas en la Plataforma Virtual de la US con objeto de que cada profesor tenga un espacio propio para trabajar, que además facilite el contacto con los estudiantes y el profesorado de las distintas asignaturas. En el caso de TFM y Prácticum se crean espacios compartidos para el profesorado implicado

Actividades por parte de la coordinación destinadas a los estudiantes:

-Reunión informativa a principios de curso para presentar el Programa del máster y ofrecer al alumnado un espacio de consulta.

-Elaboración de la Guía del Estudiante 2014/15 que recoge la presentación del máster, la planificación de las enseñanzas, las líneas de investigación para el TFM, los datos de contactos del profesorado adscrito a las distintas asignaturas y sus correspondientes líneas de investigación, y el calendario académico

Actividades por parte de la coordinación destinadas al centro:

-Elaboración de los horarios de las diferentes asignaturas.

-Elaboración del calendario de exámenes de las diferentes asignaturas.

-Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en del procedimiento a seguir en la entrega y defensa de TFM: asignación de tutor de prácticas a cada uno de los alumnos matriculados en base a sus preferencias.

-Constitución de tribunales de TFM para las diferentes convocatorias.

-Colaboración con el Vicedecano de Prácticas en el procedimiento a seguir con las prácticas del alumnado: asignación de centro de prácticas y de tutor académico a cada estudiante.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado que asume la tutoría de las prácticas como Tutor Académico, coincide con el profesorado que imparte la docencia en la mayoría de los casos, aunque puntualmente algún dpto ha asignado docencia de prácticas a profesorado sin docencia en el máster.

En la medida de lo posible se tratará de que el tutor de TFM y prácticas coincida aunque esto depende de la carga docente que cada profesor/ra ha asumido.

Fortalezas y logros

1. Presentación en tiempo y fecha de Programas y Proyectos Docentes de la mayoría de las asignaturas del máster, respondiendo así a las exigencias de calendario de centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Inicialmente el calendario de exámenes prevé espacios para todas las asignaturas. Considerando que en la mayoría de ellas se realiza evaluación continua proponemos realizar los exámenes en espacios compartidos por diferentes asignaturas para optimizar los espacios, dado el reducido nº de estudiantes.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1-Asignación de asignaturas 14-15

2. Evidencia 2- Informe Tutor TFM

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El título cuenta con todas las infraestructuras y recursos ajustados a sus características. Coincidiendo con la implantación de los grados en el curso 2009-10, la Facultad de Ciencias de la Educación inauguró su nueva sede situada en el campus universitario de Ramón y Cajal. En el siguiente enlace se puede acceder al conjunto de recursos materiales del que dispone el Centro para toda su oferta formativa. <http://webapps.us.es/fichape/Doc/rrmmEDUCACION.pdf>. De manera más específica se puede conocer también en los siguientes enlaces los servicios que prestan las aulas de informática, así como la biblioteca del Centro. Aulas de Informática <http://fcce.us.es/node/292>; Biblioteca <http://fcce.us.es/node/42>.

Todas las mejoras y cambios realizados en la infraestructura, servicios y recursos han venido motivadas por las necesidades que los distintos sectores del Centro han manifestado desde que se inauguró. Estas necesidades se canalizan fundamentalmente a través de la Comisión de Equipamiento e Infraestructura como comisión delegada de Junta de Facultad y otras han sido atendidas a través de quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es. Los cambios realizados se vinculan fundamentalmente a (Evidencia 1):

1. Acondicionamiento de las aulas y servicios comunes para proporcionar un mejor servicio (instalación de tabiques, pizarras digitales, iluminación, instalación de corriente, instalación de mesas y banquetas en pasillos, etc.)
2. Adaptación de recursos y servicios a estudiantes con discapacidad tales como: - Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento; - Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas; - Señalización de zona de minusválidos en el salón de actos; - Instalación de barras en aseos de minusválidos; - Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio; - Señalización de aparcamientos de minusválidos en garaje.
3. Instalación de bicicleteros en el patio central del Centro para evitar posibles sustracciones de bicicletas. Y en espacio cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas
4. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
5. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.
6. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
7. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
8. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnica, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.

En cuanto al personal de administración y servicios la relación de puestos de distribuye actualmente de la siguiente forma: total P.A.S facultad: 38, biblioteca:11, departamentos: 12. No obstante, el Centro ha realizado varias peticiones a Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla a partir de un estudio de necesidades que se adjunta (Evidencia 2). Este estudio de necesidades y la consecuente petición obedece a que el personal no es suficiente y sobre todo que en algunos servicios está sujeto a una enorme rotación; de manera más significativa en las áreas de Prácticas Externas e Internacional donde hay que realizar un trabajo que tiene una enorme carga de gestión burocrática. La gestión administrativa de los trabajos de Fin

de Grado y de Fin de Master también ha supuesto un aumento de la carga de trabajo que soporta el personal de administración y servicios de nuestro Centro. En los dos últimos cursos académicos, el proceso de encuestación sobre la actividad docente del profesorado, tradicionalmente desarrollado por el Centro Andaluz de Prospectiva, ha derivado en un procedimiento de autogestión que administra el profesor a los estudiantes y que en nuestro Centro, entrega y recepciona el PAS de Conserjería dejando constancia con su firma. Se adjunta protocolo de actuación diseñado en nuestro Centro para tal efecto (Evidencia 3). En este curso académico también el PAS va a realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes en las distintas titulaciones que impartimos. El protocolo de actuación, deriva directamente del Vicerrectorado de Ordenación Académica de nuestra Universidad.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras. Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las

trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

En este marco que la Universidad de Sevilla proporciona, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene aprobado un Plan de Orientación y Acción Tutorial en el que los servicios que la Universidad ofrece, se concretan en acciones de distinta naturaleza tales como: - Jornadas de Acogida a todos los estudiantes de máster. En esta jornada se invite a un conferenciante de reconocido prestigio y con posterioridad los estudiantes se reúnen con el coordinador del máster y con el claustro de profesores responsable de la docencia en cada curso académico y Actividades de tutoría académica en distintos momentos de desarrollo de programa formativo.

Fortalezas y logros

1. La principal fortaleza en cuanto a infraestructura, servicios y dotación de recursos se refiere es que estamos en un edificio nuevo, y situado en un campus universitario que pone a disposición de nuestros estudiantes muchos servicios de acceso, alojamiento y restauración. La mejora en equipamientos e infraestructuras que se ha realizado durante la implantación del máster, mejoran de manera significativa la calidad del servicio que prestamos.

Otra fortaleza destacable y que se consolidará en los próximos cursos es el Servicio de Orientación de nuestro Centro a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación. Actualmente disponemos de un espacio físico para el mismo al que se vinculan las distintas acciones previstas en él..

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La principal debilidad es la falta de adecuación del Personal de Administración y Servicios a las necesidades reales del Centro. Las decisiones adoptadas al respecto han ido dirigidas a realizar en primera instancia un estudio de necesidades con el que avalar las distintas peticiones que se han realizado en los últimos dos años al responsable de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla con objeto de que el servicio que ofrecemos no se vea infravalorado. Esta petición de momento no ha sido atendida y estamos sujetos a una rotación de personal en servicios que son claves en la vida académica del Centro y del título en particular.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evidencia 1: Infraestructuras
2. Evidencia 3: Protocolo encuestación docente

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	La tasa de graduación del título ha sido muy alta. Los alumnos que no han conseguido graduarse han sido aquellos que han dejado el trabajo de fin de máster para el curso próximo por coincidir el año académico con la convocatoria de oposiciones de Educación Primaria y la mayoría del alumnado tiene el grado de Magisterio o porque son profesionales a los que les resulta difícil terminar el trabajo de fin de máster el primer año.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	No consta por ser el primer año de impartición
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	No consta por ser el primer año de impartición.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	El 99% del alumnado se matricula de todos los créditos necesarios para obtener el título de Máster.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%	Se consigue una tasa de éxito plena
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%	Se consigue una tasa de éxito plena en el trabajo de fin de máster.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	95.33%	La tasa de rendimiento del título es del 100% para todas las asignaturas, salvo la de Métodos y estrategias de Investigación en Educación, que alcanza el 87,50% y el Trabajo de Fin de Máster que alcanza el 53,57% porque la mayoría del alumnado decide presentarse a la 2ª y 3ª convocatorias.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	53.57%	Al ser un año en el que se convocan oposiciones de maestros, titulación que posee la mayoría del alumnado del máster, buena parte del alumnado decide presentarse a la 2ª y 3ª convocatorias
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.47	Se considera que, por término medio, es una calificación satisfactoria. Dos alumnos obtienen calificación de sobresaliente, 12 calificación de notable y 7 calificación de aprobado.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		

P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	29	Se considera que el número de matrículas en el Máster coincide con las expectativas previstas

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de eficiencia y de éxito son óptimas en el título. La calificación de los trabajos de fin de máster es satisfactoria y el número de alumnos matriculados se acerca al máximo permitido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tasa de rendimiento del trabajo de fin de máster y la calificación media obtenida tienen mucho margen para la mejora. Se decide apoyar al proceso del trabajo de fin de máster manteniendo con los alumnos una reunión global de orientación a principios de curso, en la que se les expliciten y enfaticen los pasos a llevar a cabo durante el proceso y los aspectos susceptibles de evaluación.

También se acuerda con la biblioteca mantener un seminario con el alumnado para desarrollar competencias en la búsqueda y la referencia de la bibliografía y la gestión de bases de datos.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.53	La satisfacción del alumnado con la actuación docente es muy alta y supera a la que obtiene el centro y la universidad.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	La totalidad de los programas se publican en el plazo establecido.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	75.00%	La mayor parte de los proyectos docentes se publican en el plazo establecido.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		

P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	6.67%	Se reciben dos quejas referidas a las aulas en las que se imparten el máster porque se consideran demasiado pequeñas e incómodas por parte de dos estudiantes. Esto es debido a que la notificación de aprobación del título llega a la Facultad cuando ya se han asignado los espacios para el curso 2014/15 y la impartición del Máster no estaba prevista, por lo que, en el primer cuatrimestre, los cambios de aulas son frecuentes y, en algún caso, la dimensión del aula no permite acoger con comodidad al alumnado matriculado en alguna asignatura obligatoria.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se producen quejas relacionadas con la evaluación de los aprendizajes de las asignaturas.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		Se interpone un recurso de apelación en relación a una calificación otorgada en un trabajo de fin de máster. El tribunal de apelación, una vez oída las partes, decide mantener la calificación de la alumna.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	57.14%	El profesorado del Máster participa en 12 acciones formativas.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	14.29%	La participación del profesorado en proyectos de innovación docente puede parecer baja, pero ha de tenerse en cuenta que la mayoría del profesorado ha participado en proyectos de innovación docente hace más de tres años.

P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	11.11%	Puede considerarse bajo el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación, pero ha de tenerse en cuenta de que se trata del primer año de impartición del Máster.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Todas las asignaturas utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del alumno con la actuación docente es muy alta, superando la media obtenida por el centro y por la universidad.
2. La totalidad de los programas docentes y la mayoría de los proyectos docentes se publican en el plazo establecido
3. Todas las asignaturas utilizan la plataforma de enseñanza virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No todos los proyectos docentes se publican en el plazo establecido. Se decide recordar al profesorado los plazos de cumplimentación de álgidus para alcanzar el 100% de los proyectos docentes entregados en plazo.
2. Ha habido dos quejas relacionadas con los espacios docentes. Se decide planificar con tiempo la asignación de espacios, teniendo en cuenta el número máximo de alumnos que admite el máster.
3. La participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia es suficiente pero se estima que debe incentivarse, para lo cual desde la Facultad de Ciencias de la Educación se le hará llegar al profesorado la información sobre las convocatorias abiertas y desde el Máster se participará en la convocatoria de captación de profesorado invitado de dicho Plan.
4. La participación del profesorado y de las asignaturas del máster en proyectos de innovación docente es baja. Se decide colaborar con el Vicedecanato de Calidad e Innovación docente en las actuaciones de innovación que se propongan, muy especialmente se decide animar al profesorado del Máster a que presente experiencias docentes en las Jornadas de Innovación Docente que la Facultad de Ciencias de la Educación organiza anualmente.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	96.67%	Se cubre la casi totalidad de las plazas ofertadas
P03-02	DEMANDA	70.00%	La mayoría de los estudiantes eligen el máster en primera opción, el resto dentro de sus tres primeras opciones.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	58.53%	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.73	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.71%	La participación de profesorado con título de doctor en el máster es muy alta.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	4.76%	La presencia de catedráticos en el título es baja, pero es reflejo de la representación que las cátedras tienen en alguna de las áreas de conocimiento con mayor créditos en el máster.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	47.62%	Corresponde al porcentaje habitual en varios de los departamentos responsables del título.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	57.14%	Corresponde al porcentaje habitual en varios de los departamentos responsables del título.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	14.29%	La mayor parte del profesorado tiene vinculación permanente
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	80.95%	La participación del profesorado en grupos de investigación es alta.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	39.51%	El porcentaje de sexenios reconocidos frente a los potenciales no es del todo satisfactorio y puede obedecer al endurecimiento de los criterios de reconocimiento de los sexenios que han sufrido algunas de las áreas implicadas en la docencia del máster.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	5.56%	La participación del profesorado en tesis doctorales es baja.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se cubren casi todas las plazas ofertadas
2. La totalidad del alumnado elige este máster entre sus tres primeras opciones
3. La mayoría del profesorado cuenta con el título de doctor

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	La totalidad de los estudiantes son de esta universidad; aunque la mayor parte del alumnado cursó el grado en otras universidades distintas a la de Sevilla.

P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Al ser el primer año de impartición, el alumnado no ha podido solicitar ninguna convocatoria de movilidad de las ofertadas por la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta de que deben de cumplir el requisito de haber superado la mayor parte de los créditos a la hora de solicitar las ayudas de movilidad.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se trasladará información al alumnado sobre la convocatoria principal de movilidad internacional a través de la lista de distribución del Máster.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	Se ha conseguido el máximo nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	20	El número de empresas con convenio para prácticas externas es elevado, en relación al número de alumnos matriculados.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Se ha conseguido el máximo nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas
- El número de empresas con convenio para prácticas externas es elevado, en relación al número de alumnos matriculados, y supone una oferta muy variada de prácticas para los estudiantes, lo que se refleja en su nivel de satisfacción.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- Se debe mantener, al menos, el mismo nivel de convenios con empresas.
- Se deben dar a conocer las características de los centros de prácticas a los alumnos, para ello se prevé celebrar una Jornadas de Prácticas Externas en la facultad en las que los alumnos tengan contacto con una representación de empresas con las que pueden realizar sus prácticas.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.08	La satisfacción del alumnado con el título es superior a la media que se obtiene en el centro, pero se queda por debajo de la de la Universidad. En relación con el profesorado la satisfacción es más alta, llegando a superar el 5. Sin embargo, hay que tener en cuenta que algo menos de la mitad de los alumnos responden a esta encuesta.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.20	La satisfacción del profesorado es muy alta.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.12	La satisfacción del personal de administración y servicios es alta.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del alumnado con el profesorado es suficiente y, en general, la satisfacción con el título supera la media obtenida por las titulaciones del centro.
2. La satisfacción del profesorado con el título es muy alta.
3. La satisfacción del personal de administración y servicios con el título es notable.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La satisfacción del alumnado con el título es inferior a la media de la Universidad. Hay que tener en cuenta que algo menos de la mitad de los alumnos responden a esta encuesta por lo que se animará a todo el alumnado a que responda a la encuesta. La coordinación mantendrá varias reuniones a lo largo del año con el alumnado, a fin de que puedan trasladar sus sugerencias de mejora durante el transcurso de la impartición del título.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	13.33%	Las incidencias están relacionadas con los espacios donde se ha impartido el Máster durante el primer curso.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%	Las incidencias se han resuelto en su totalidad
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No ha habido quejas interpuestas.
2. Las incidencias han sido resueltas en su totalidad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las incidencias han estado motivadas por los cambios de aula, el espacio reducido y el uso de sillas de palas en la impartición de algunas asignaturas del Máster. Se decide solicitar a la Facultad un espacio más permanente y adecuado para impartir las asignaturas, ajustado al número de alumnos matriculados en las mismas.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	304.50	La página web ha recibido un gran número de visitas.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No se producen quejas.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.17	La opinión de los estudiantes sobre la información del título en la web es baja, sin embargo, hay que tener en cuenta que, dado que es el primer año de impartición, la información no ha podido estar disponible desde el inicio del curso y tal vez sea eso lo que estén valorando negativamente los alumnos.

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.80	La opinión del profesorado es muy positiva.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.00	La opinión del personal de administración y servicios es positiva.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La página web ha recibido un gran número de visitas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La información que aparece en la página web no es muy bien valorada por los estudiantes. Creemos que es debido porque la información no estaba disponible desde principios de curso. Se propone que la información esté disponible y completa desde el inicio del curso.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Se ha realizado una acción de mejora durante la impartición del Máster en su primer año.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha participado en la convocatoria de captación de profesorado invitado, dentro del Plan Propio de Docencia, con objeto de poder contar con conferenciantes de reconocido prestigio para la clausura del curso o la inauguración del próximo.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio		Informe	IPD	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	18-05-2015
Modificación/recomendación				
Se recomienda incluir información que falta sobre los recursos materiales, guías docentes e incluir las prácticas externas obligatorias dentro de la estructura del plan de estudios. Se recomienda introducir directamente en la web del máster los requisitos de accesos y criterios de admisión.				
Breve descripción al tratamiento				
Recomendación atendidas en los siguientes enlaces: http://www.us.es/estudios/master/master_M139?p=4 http://www.us.es/estudios/master/master_M139?p=1 http://www.us.es/estudios/master/master_M139?p=8 http://www.us.es/estudios/master/master_M139?p=2				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Consolidar al profesorado implicado en la impartición del máster en las distintas asignaturas.
- 2.- Promover la comunicación/información entre el profesorado, estudiantes y coordinación del máster.
- 3.- Mejorar la información disponible sobre el Máster para los estudiantes.
- 4.- Mejorar la vinculación de los contenidos del Máster con la práctica profesional.
- 5.- Conseguir que todos los proyectos docentes estén publicados en plazo.
- 6.- Sistematizar el procedimiento de orientación y guía en relación al trabajo de fin de máster.
- 7.- Mejorar la asignación de espacios para la impartición de las asignaturas del Máster.
- 8.- Mejorar el procedimiento para hacer llegar sugerencias de mejora al Máster por parte de los alumnos.
- 9.- Incentivar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia.
- 10.- Mayor participación del profesorado del Máster en actividades de innovación docente.
- 11.- Fomentar la movilidad internacional del alumnado del Máster

Propuestas de mejora

- 1.- Transmitir a los departamentos implicados la importancia de considerar el perfil formativo del profesorado a la hora de asignar los docentes a las asignaturas, trabajo de fin de máster y prácticum del máster.
- 2.- Se crea una lista de distribución de correo específica para el alumnado del máster.
- 3.- Se incentiva el uso de la Plataforma Virtual por parte de profesorado, estudiantes y coordinación.
- 4.- Facilitar información sobre el plan de estudio y horarios del Máster a través de la web de la Universidad de Sevilla.
- 5.- Elaboración y distribución de una Guía de información sobre el Máster para el alumnado matriculado en el mismo.
- 6.- Participación en el máster de profesionales externos, con objeto de dar a conocer al alumnado la práctica profesional y de vincular teoría y práctica.
- 7.- Aumentar el número de proyectos docentes publicados en plazo, alcanzando la totalidad de los que contiene el máster.
- 8.- Orientación general al alumnado sobre el procedimiento de elaboración y sobre la evaluación del trabajo de fin de máster.
- 9.- Contar con espacio adecuado y estable para la impartición de las asignaturas del Máster y para el resto de actividades que se celebran.
- 10.- Reuniones de la coordinación con el alumnado para obtener información sobre el funcionamiento del Máster y sugerencias de mejora en el mismo.
- 11.- Elaboración de un cuestionario por parte de la coordinación del Máster para conocer la opinión y satisfacción del alumnado con el funcionamiento del Máster.
- 12.- Difundir información en relación a las convocatorias del Plan Propio de Docencia
- 13.- Participar en las convocatorias Plan Propio de Docencia que se relacionen con la captación

de profesorado invitado

- 14.- Animar al profesorado del Máster a que presente experiencias docentes en las Jornadas de Innovación Docente que la Facultad de Ciencias de la Educación organiza anualmente.
- 15.- Trasladar información sobre las convocatorias de movilidad internacional al alumnado del Máster.

Acciones de Mejora

A1-M139-2015: Consolidación del profesorado del Máster

Desarrollo de la Acción: Desde el Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación se enviará un correo electrónico a los departamentos informándoles de la necesidad de que en su Plan de Asignación Docente se mantenga la asignación del profesorado con docencia en el Máster para el curso 15/16.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Departamentos

Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación de la Facultad

Recursos necesarios: Correo electrónico

Coste: 0

IA1-M139-2015-1: .Envío de correo a los departamentos sobre la necesidad de mantener al profesorado estable en la docencia del Máster

Forma de cálculo: Cualitativo

Responsable: .Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigaci?n

Fecha obtención: 25-02-2016

Meta a alcanzar: Que el profesorado que imparte clase en el máster se consolide en la docencia en el mismo.

A2-M139-2015: Creación de una lista de distribución de correo específica para el alumnado de Máster

Desarrollo de la Acción: Solicitar a la Universidad la creación de una lista de distribución para el Máster

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Espacio proporcionado por la Universidad de Sevilla

Coste: 0

IA2-M139-2015-1: Creación de una lista de distribución de correo específica para el alumnado de Máster

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Creación de la lista de distribución master-neeade@listas.us.es para el alumnado y profesorado del Máster

A3-M139-2015: Se incentiva el uso de la Plataforma Virtual por parte de profesorado, estudiantes y coordinación.

Desarrollo de la Acción: Creación del espacio virtual conjunto para todas las asignaturas del Máster y organización de la misma

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Provisión de espacio virtual por parte de la Universidad de Sevilla

Coste: 0

IA3-M139-2015-1: Activar el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual por parte del profesorado y de los estudiantes

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Uso de la plataforma de enseñanza virtual por parte del profesorado y del alumnado del Máster

A4-M139-2015: Facilitar información sobre el Máster a través de la web de la Universidad de Sevilla

Desarrollo de la Acción: Publicación por parte del Vicerrectorado de Posgrado y

del Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación de la información sobre el Máster en sus correspondientes páginas web.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Universidad de Sevilla

Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Recursos necesarios: Alojamiento web

Coste: 0

IA4-M139-2015-1: Publicación de la información del Máster en la página web de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Ciencias de la Educación

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Vicerrectorado de Posgrado
Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Publicación de la información del Máster en la página web de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Ciencias de la Educación

A5-M139-2015: Elaboración y distribución de una Guía de información sobre el Máster para el alumnado matriculado en el mismo.

Desarrollo de la Acción: Elaboración y distribución de una guía para los estudiantes con información relevante para el funcionamiento del Máster. Se distribuye a través de la plataforma de enseñanza virtual y de un pendrive y carpeta que se reparte al alumnado el primer día de clase

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Recursos necesarios: Pendrives y carpetas

Coste: 100

IA5-M139-2015-1: Elaboración y distribución de una Guía de información sobre el Máster para el alumnado matriculado en el mismo.

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Elaboración y distribución de la guía del Máster

A6-M139-2015: Participación de profesionales externos

Desarrollo de la Acción: Participación en la convocatoria 2.8 del Plan Propio de Docencia de ayudas para la captación de profesorado invitado con objeto de invitar a dos profesionales relacionados con el ámbito de intervención en las necesidades educativas especiales y atención a la diversidad en la escuela

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Master

Profesorado del Máster

Recursos necesarios: Aula de Grados de la Facultad

Coste: 500

IA6-M139-2015-1: Impartición de la conferencia "Educación inclusiva en comunidades inclusivas" a cargo de Javier Tamarit Cuadrado

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 26-10-2015

Meta a alcanzar: Conferencia impartida a cargo de un profesional

IA6-M139-2015-2: Impartición de la conferencia "Intervención psicoeducativa desde un modelo multidimensional de la discapacidad" a cargo de Rubén Parrillo Hidalgo

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 25-11-2015

Meta a alcanzar: Conferencia impartida a cargo de un profesional

A7-M139-2015: Celebración de las Jornadas de Prácticas de Máster por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación

Desarrollo de la Acción: Celebración de una jornada sobre el prácticum en los diferentes títulos de máster, a la que acuden profesionales de tres centros de los que se ofertan para que los estudiantes realicen sus prácticas.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Vicedecanato de Prácticas Externas

Recursos necesarios: Espacios de la Facultad

Coste: 0

IA7-M139-2015-1: Celebración de las Jornadas de Prácticas de Máster por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster
Vicedecanato de Prácticas Externas

Fecha obtención: 11-12-2015

Meta a alcanzar: Celebración de las Jornadas de Prácticas de Máster con la asistencia de profesionales correspondientes a tres centros de prácticas incluidos en la oferta formativa del máster

A8-M139-2015: Aumentar el número de proyectos docentes publicados en plazo, alcanzando la totalidad de los que contiene el máster.

Desarrollo de la Acción: Con fecha de 24 de septiembre se recibe un correo desde el Vicedecanato dirigido a los coordinadores con el ruego de que se recuerde al profesorado vinculado al Máster que es necesario que elaboren tanto el programa como el proyecto docente de sus asignaturas en Álgidus. En la misma fecha se da curso del ruego por parte de la coordinación del Máster a los profesores que integran su cuerpo docente.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Recursos necesarios: Correo electrónico

Coste: 0

IA8-M139-2015-1: Envío de recordatorio de cumplimentación de programas y proyectos docentes en fecha.

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigaci?n
Coordinaci?n del M?ster
Fecha obtenci?n: 24-09-2015
Meta a alcanzar: Cien por cien de programas y proyectos docentes publicados
en fecha.

A9-M139-2015: Orientaci?n general al alumnado sobre el procedimiento de elaboraci?n y
sobre la evaluaci?n del trabajo de fin de m?ster.

Desarrollo de la Acci?n: Se establece una reuni?n con todo el alumnado al inicio
del curso con objeto de trasladarle la informaci?n sobre
el procedimiento a seguir para la asignaci?n del tutor de
trabajo de fin de m?ster, las partes de las que debe
constar la memoria a entregar y los criterios de
evaluaci?n. Dicha informaci?n se deja recogida en forma
de presentaci?n en la Plataforma de Ense?anza Virtual.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Comisi?n Acad?mica del M?ster

Recursos necesarios: Aula de Grados de la Facultad y plataforma de
ense?anza virtual

Coste: 0

IA9-M139-2015-1: Reuni?n de orientaci?n sobre el trabajo de fin de m?ster.

Forma de c?lculo: Cuantitativo

Responsable: Comisi?n Acad?mica del M?ster

Fecha obtenci?n: 26-10-2015

Meta a alcanzar: Mejorar el conocimiento que alumnado dispone sobre el
procedimiento a seguir en la asignaci?n de tutor de trabajo de
fin de m?ster y en la elaboraci?n y defensa del mismo.

A10-M139-2015: Orientaci?n general al alumnado sobre el procedimiento de elaboraci?n y
sobre la evaluaci?n del trabajo de fin de m?ster. Celebraci?n de seminario de
competencias informacionales

Desarrollo de la Acci?n: Se celebrar? un seminario sobre competencias
informacionales por parte del personal de la biblioteca de
la Facultad de Ciencias de la Educaci?n con objeto de

dar a conocer a los estudiantes las distintas bases de datos y los gestores de información bibliográfica.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Personal de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación

Recursos necesarios: Aula de informática

Coste: 0

IA10-M139-2015-1: Seminario de Competencias Informacionales.

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Personal de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación

Fecha obtención: 30-03-2016

Meta a alcanzar: Celebración de los seminarios con objeto de que los alumnos incorporen las herramientas presentadas a la elaboración de sus trabajos de fin de máster.

A11-M139-2015: Contar con espacio adecuado y estable para la impartición de las asignaturas del Máster

Desarrollo de la Acción: El Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica deberá asignar aulas con suficiente espacio para albergar a todos los estudiantes matriculados en el Máster y que puedan ocuparse de manera estable durante toda la impartición del mismo.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica

Recursos necesarios: Aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación

Coste: 0

IA11-M139-2015-1: Aulas asignadas para la impartición del Máster

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Vicedecano de Equipamiento y Gestión Económica

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Aulas asignadas al máster que cuenten con el suficiente espacio para los alumnos matriculados y que permitan

flexibilidad en la tipología de actividades que se realizan dentro del Master

A12-M139-2015: Reuniones de la coordinación con el alumnado

Desarrollo de la Acción: Se celebrarán tres reuniones de la coordinación con el alumnado (una al inicio del primer cuatrimestre, otra en el transcurso del primer cuatrimestre y otra al inicio del segundo cuatrimestre) con objeto de recoger información sobre la opinión y las sugerencias de mejora por parte del alumnado.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Aula

Coste: 0

IA12-M139-2015-1: Reuniones de la coordinación con el alumnado

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 29-03-2016

Meta a alcanzar: Recogida de información sobre la visión que tiene el alumnado sobre el funcionamiento del Máster.

A13-M139-2015: Elaboración de un cuestionario por parte de la coordinación del Máster para conocer la opinión y satisfacción del alumnado con el funcionamiento del Máster.

Desarrollo de la Acción: Desde la coordinación se elaborará un cuestionario anónimo en papel para conocer la opinión y satisfacción del alumnado con el funcionamiento del Máster. Dicho cuestionario se cumplimentará la última semana del curso.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios: Cuestionario en papel

Coste: 5

IA13-M139-2015-1: Cuestionario sobre la opinión y satisfacción del alumnado con el funcionamiento del Máster.

Forma de cálculo: Cuantitativo y cualitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 31-05-2016

Meta a alcanzar: Conocer la opinión y las sugerencias que los alumnos mantienen respecto al Máster

A14-M139-2015: Difundir información en relación a las convocatorias del Plan Propio de Docencia

Desarrollo de la Acción: Se dará difusión de las convocatorias promovidas dentro del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla entre todo el profesorado vinculado al Máster

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Recursos necesarios: Correo

Coste: 0

IA14-M139-2015-1: Difundir información en relación a las convocatorias del Plan Propio de Docencia

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster
Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor participación del profesorado del Máster en las convocatorias del Plan Propio de Docencia

A15-M139-2015: Participar en las convocatorias Plan Propio de Docencia que se relacionen con la captación de profesorado invitado

Desarrollo de la Acción: Participar en las convocatorias Plan Propio de Docencia que se relacionen con la captación de profesorado invitado

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: Coordinación del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA15-M139-2015-1: Participar en las convocatorias Plan Propio de Docencia que se relacionen con la captación de profesorado invitado

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Participar en las convocatorias Plan Propio de Docencia que se relacionen con la captación de profesorado invitado

A16-M139-2015: Animar al profesorado del Máster a que presente experiencias docentes en las Jornadas de Innovación Docente que la Facultad de Ciencias de la Educación organiza anualmente

Desarrollo de la Acción: Colaborar con el Vicedecanato de Calidad e Innovación docente en las actuaciones de innovación que se propongan, muy especialmente animar al profesorado del Máster a que presente experiencias docentes en las Jornadas de Innovación Docente que la Facultad de Ciencias de la Educación organiza anualmente

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: B

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación

Coordinación del Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA16-M139-2015-1: Participación del profesorado del Máster en las Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación
Coordinación del Máster

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Mejorar la participación del profesorado del Máster en las Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias

A17-M139-2015: Trasladar información sobre las convocatorias de movilidad internacional al alumnado del Máster.

Desarrollo de la Acción: Se trasladará información al alumnado del Máster sobre las convocatorias de movilidad internacional en las que puedan participar los alumnos de posgrado a través de la lista de distribución del Máster y de los anuncios de la plataforma de enseñanza virtual.

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: B

Responsable: Coordinación del Máster

Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Recursos necesarios: Correo

Coste: 0

IA17-M139-2015-1: Difundir información sobre las convocatorias de movilidad internacional al alumnado del Máster.

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: Coordinación del Máster
Vicedecanato de Internacional, Posgrado e Investigación

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Conseguir la movilidad internacional del alumnado del Máster

Fecha de aprobación en Junta de Centro	04-05-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Acta de la Comisión Académica del 10-11-14

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Sevilla, 10 de noviembre de 2014, Seminario 4.01 de la Facultad de Ciencias de la Educación, 12.00 horas.

Asistentes: Antonio Cárdenas, Joaquín Mora Merchán, Anabel Moriña, Eva Rubio Mayoral, Alfonso García González, M^a José Navarro Montaña, Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz.

Orden del día

1. Información general.
 - a. Número de admitidos definitivamente
 - b. Asignación de aula
 - c. Inauguración del Máster
 - d. Asignación de alumnos/departamento para TFM y prácticum.
 - e. Asignación económica.
2. Concreción de los perfiles de TFM profesional e investigador: Memoria y criterios de evaluación.

Importante para tener en cuenta: el TFM es de 6 créditos, por tanto, debe suponer un total de horas de trabajo del alumno de 150.

Se decide lo siguiente:

TFM de carácter profesionalizador:

- En el caso de que el alumno desarrolle su Trabajo Fin de Máster en el contexto de prácticas en instituciones ajenas al centro donde se imparte, habrá de asignarse, además, un tutor colaborador, a ser posible doctor, adscrito a la institución donde se desarrolla el Trabajo Fin de Máster, con la misión de colaborar con el tutor en la definición del trabajo a realizar y asesorar al alumno durante la realización del mismo
- Consistirá en el diseño, aplicación y/o medición de un programa de intervención sobre las NEE o la AD. Si se trata de un diseño, tendrá que ser original y si se trata de la evaluación de un programa de intervención debe aportar instrumentos originales y un análisis novedoso.
- No se tratará de un informe de prácticas.
- Memoria:
 - Limitación a 8000 palabras.
 - En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método, resultados, discusión y conclusiones.
 - Siguiendo las directrices de la APA

TFM de carácter investigador:

- Consistirá en el diseño y ejecución de un proyecto de investigación original.
- Memoria:

- Limitación a 8000 palabras.
- En formato de artículo de revista, con los apartados característicos de: introducción, método (participantes, instrumentos, procedimiento), resultados, discusión y conclusiones.
- Siguiendo las directrices de la APA

Criterios de evaluación

Informe escrito sobre prácticas profesionales o de investigación (60%)

- Aspectos formales: Estructura del trabajo:
 - Claridad expositiva
 - Seguimiento de las directrices de la APA en los aspectos formales y en las referencias bibliográficas.
- Aspectos de contenido: Fundamentación teórica, metodología, resultados y conclusiones alcanzadas:
 - De interés científico o profesional
 - Originalidad en el planteamiento y desarrollo
 - Coherencia entre los distintos apartados
 - Uso correcto de conceptos y términos empleados en las materias del Máster.
 - Rigurosidad científica y profesional en el su desarrollo
 - Cumplimiento de la normativa ética respecto a la intervención y a la evaluación de participantes humanos.

Presentación y defensa pública (40%)

- Estructura de la exposición: clara y bien estructurada.
- Lenguaje adecuado y profesional
- Originalidad
- Ajuste al tiempo de exposición
- Uso adecuado de apoyos visuales.
- Respuestas correctas y aclaraciones apropiadas a las preguntas formuladas por la comisión evaluadora.

3. Memoria y criterios de evaluación del prácticum.

Se decide lo siguiente:

La Memoria Final debe comprender los siguientes apartados:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

El Informe o memoria de prácticas deberá ser entregado al correspondiente profesor tutor-académico en 10 de junio y el 10 septiembre.

Limitación de número de palabras 5000

Criterios de evaluación

Las prácticas externas será evaluadas en función de:

- La asistencia al centro donde se realicen las prácticas
- El informe elaborado por el tutor profesional
- El informe elaborado por el tutor académico

La asistencia será obligatoria, exigiéndose un 80% para aprobar el módulo.

La calificación se obtendrá a partir de la media aritmética de los informes de los dos tutores.

En el informe de prácticas se valorará especialmente:

- La aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para la resolución de problemas y actividades en el centro de prácticas
- La capacidad de análisis, sentido crítico y juicio profesional en las actividades realizadas en el centro.

4. Ruegos y preguntas.

Sin ruego ni preguntas, se cierra la sesión a las 13.30.

Fdo.: Isabel R. Rodríguez Ortiz

2.- Memoria del Plan Propio de Docencia

Nº de solicitud: **1903**II PLAN PROPIO DE DOCENCIA
Formulario para la presentación de Acciones**OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2.1. Acciones de movilidad e internacionalización****REF. 2.8****Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado****DATOS SOLICITANTE**

Apellidos:	RODRIGUEZ ORTIZ	Nombre:	ISABEL DE LOS REYES		
DNI:	28723008	e-mail:	ireyes@us.es	Tfno.:	955420541
Cargo:	Coordinador Máster				
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación				
TITULACIÓN					
Nivel Académico:	Máster				
Titulación:	Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad				

Asignatura nº 1**Profesor nº 1 de la asignatura nº 1**

Nombre y apellidos:	RUBEN PARRILLO HIDALGO				
Nacionalidad:	España	DNI/Pasaporte/otro:			
Situación profesional:	Profesional				
Lugar de Procedencia:	DOS HERMANAS, SEVILLA (ESPAÑA) /ASAS (ASOCIACIÓN SEVILLANA DE AYUDA A LA				
Cargo profesional:	PSICÓLOGO				

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2014-15 del profesor nº 1 en la asignatura nº 1

Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre	Fecha colaboración:	18-06-2015	hasta	18-06-2015
Colaboración docente:	Nº de horas:		Cantidad solicitada:		
			€		
Conferencia (se financiará un máximo de 2 conferencias/título: inauguración y clausura):	Nombre de la conferencia: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA DESDE UN MODELO MULTIDIMENSIONAL DE LA DISCAPACIDAD		Cantidad solicitada: 200 €		
Desplazamiento:	Detalles del viaje: DOS HERMANAS-SEVILLA MEDIO DE TRANSPORTE: COCHE		Cantidad solicitada: 7,60 €		
Alojamiento: No					



II PLAN PROPIO DE DOCENCIA
Formulario para la presentación de Acciones

Manutención: No	
-----------------	--

Total: **207,6 €**

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2015-16 del profesor nº 1 en la asignatura nº 1				
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre	Fecha colaboración:		hasta
Colaboración docente:		Nº de horas:		Cantidad solicitada: €
Conferencia (se financiará un máximo de 2 conferencias/título: inauguración y clausura):		Nombre de la conferencia:		Cantidad solicitada: €
Desplazamiento:		Detalles del viaje:		Cantidad solicitada: €
Alojamiento: No				
Manutención: No				

Total: **0 €**

Total Presupuesto Profesor 1 de la Asignatura 1: 207,6 €

Total Asignatura 1: 207,6 €



II PLAN PROPIO DE DOCENCIA
Formulario para la presentación de Acciones

Asignatura nº 2			
Profesor nº 1 de la asignatura nº 2			
Nombre y apellidos:	JAVIER TAMARIT CUADRADO		
Nacionalidad:	España	DNI/Pasaporte/otro:	
Situación profesional:	Profesional		
Lugar de Procedencia:	MADRID, ESPAÑA / FEAPS, INICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA		
Cargo profesional:	DIRECTOR DEL ÁREA DE CALIDAD DE VIDA Y PROFESOR ASOCIADO EN INICO DE LA		
PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2014-15 del profesor nº 1 en la asignatura nº 2			
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre	Fecha colaboración:	hasta
Colaboración docente:	Nº de horas:	Cantidad solicitada: €	
Conferencia (se financiará un máximo de 2 conferencias/título: inauguración y clausura):	Nombre de la conferencia:	Cantidad solicitada: €	
Desplazamiento:	Detalles del viaje:	Cantidad solicitada: €	
Alojamiento: Sí	Nº de noches:	Cantidad solicitada: €	
Manutención: Sí		Cantidad solicitada: €	
Total:			0 €



II PLAN PROPIO DE DOCENCIA
Formulario para la presentación de Acciones

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2015-16 del profesor nº 1 en la asignatura nº 2				
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre	Fecha colaboración:	04-11-2015	hasta 04-11-2015
Colaboración docente:		Nº de horas:		Cantidad solicitada: €
Conferencia (se financiará un máximo de 2 conferencias/título: inauguración y clausura):		Nombre de la conferencia: CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EDUCATIVA		Cantidad solicitada: 200 €
Desplazamiento:		Detalles del viaje: MADRID-SEVILLA AVE		Cantidad solicitada: 150 €
Alojamiento: Sí		Nº de noches: 1		Cantidad solicitada: 65 €
Manutención: Sí				Cantidad solicitada: 40 €
Total:				455 €

Total Presupuesto Profesor 1 de la Asignatura 2: 455 €

Total Asignatura 2: 455 €

TOTAL TITULACIÓN: 662,6 €

Sevilla, a 26 de Marzo de 2015

FIRMA:

VºBº Director/Decano responsable de la Titulación:



II PLAN PROPIO DE DOCENCIA
Formulario para la presentación de Acciones

Fdo:

Fdo:



ANEXO:

- Memoria académica

MEMORIA para la convocatoria de Ayudas para la captación de profesorado invitado del II Plan Propio de docencia de la Universidad de Sevilla

(Propuesta correspondiente al Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela)

Se proponen dos conferencias: una de clausura del curso 2014/15 y otra de inauguración del curso 2015/16.

CONFERENCIA DE CLAUSURA CURSO 2014/15:

DATOS DEL PROFESOR INVITADO:

Nombre y apellidos: RUBEN PARRILLO HIDALGO

Dirección: Calle Seis de Enero nº 2, 41701 Dos Hermanas (Sevilla)

Teléfono de contacto: 955669649 // 637201823

Dirección de correo electrónico: rubenp.psico@gmail.com

Título de la conferencia: *Intervención psicoeducativa desde un modelo multidimensional de la discapacidad.*

Fecha de la conferencia: (por concretar)

Perfil del ponente y justificación de la propuesta:

Rubén Parrillo Hidalgo es licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla y especialista en Psicología Sanitaria. Máster de Orientación y Mediación Familiar por la Universidad Pontificia de Salamanca. Formador ocupacional y Nivel I de Lengua de Signos Española. En la actualidad desarrolla su actividad laboral en ASAS (Asociación Sevillana de Ayuda a la Discapacidad).

La iniciativa que se propone a continuación surge de la necesidad de emprender acciones que permitan a nuestros alumnos, en este caso a los alumnos del Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela, acercarse a la realidad de la Educación Especial en la escuela. Ya que es precisamente este ámbito un lugar privilegiado para detectar, analizar y responder de manera adecuada a las necesidades que presente cualquier alumno/a desde el ámbito de la salud (física y psíquica), en especial para aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), derivadas de discapacidad y/o de trastornos emocionales o de conducta.

La trayectoria curricular del ponente se inicia en 2004, donde tras licenciarse, cursa el Máster de Orientación y Mediación Familiar por la Universidad Pontificia de

Salamanca y posteriormente el Programa de Doctorado: Procesos de Desarrollo e Intervención Familiar.

Respecto a su experiencia profesional, comienza su labor en el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca, para continuar desarrollando su tarea asistencial como psicólogo en diferentes servicios residenciales de la Asociación Paz y Bien, donde entre otras funciones prestaba atención psicológica a adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.

De especial interés y relevancia es su amplia experiencia con menores y adolescentes con TGD y otros trastornos gracias a su larga trayectoria dentro del programa AMEDIS (Atención integral a menores con discapacidad desde el Sistema de Protección) dependiente de la Delegación de Salud y Bienestar Social de Sevilla. Durante los cinco años que ha desarrollado su labor asistencial en el programa AMEDIS ha realizado tareas de valoración de los menores y diseño de planes de intervención para la provisión de los apoyos necesarios a los menores que presentan algún tipo de discapacidad y que además están sujetos a medidas de protección. Asimismo, dicho trabajo ha ido siempre en paralelo al realizado con educadores y familiares, lo que le ha permitido tener una visión amplia de la intervención con personas con discapacidad desde los distintos ámbitos de trabajo.

Actualmente desempeña su labor profesional en ASAS (Asociación Sevillana de Ayuda a la Discapacidad) donde atiende a personas con discapacidad intelectual de diferentes edades a través de intervenciones especializadas que permiten desde la adquisición del máximo grado de autonomía e independencia de las personas con discapacidad atendidas hasta, en el caso de los adultos, el acceso al empleo. De esta forma, su labor diaria cubre un amplio abanico de situaciones, que aunque diversas, persiguen todas un mismo fin: la total y absoluta integración dentro de un contexto social normalizado. Asimismo desde ASAS también atiende a personas con trastornos graves del comportamiento que igualmente necesitan una intervención especializada y adaptada a sus necesidades.

La intervención de este especialista permitirá a los alumnos del Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela conocer, entre otros, el trabajo con menores con discapacidad, la puesta en práctica de programas de intervención en conductas desadaptadas a través de apoyo conductual positivo, el desarrollo de planes personales de apoyo, de programas de autoestima e inteligencia emocional, y la evaluación y consecución de programas de objetivos personales y de vida en la comunidad.

En este sentido, se considera que la trayectoria profesional del ponente es una excelente oportunidad para que con sus conocimientos y experiencia se potencien y mejoren las competencias y habilidades que los alumnos deben adquirir con el desarrollo de este máster. Esto cobra mayor relevancia si además se tiene en consideración el perfil profesionalizante que oferta el máster, que probablemente sea

el de mejor acogida por parte de los alumnos, ya que son los aspectos que más necesitan para desarrollar adecuadamente su actividad laboral del día a día.

DESTINATARIOS Y TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto tiene como destinatarios a los alumnos del Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela y se desarrollará mediante dos conferencias de dos horas cada una, distribuidas a razón de una por cuatrimestre del año académico 2015-16.

GASTOS ESTIMADOS

CONCEPTO	TOTAL
Pago conferencia:	200€
Viajes: 1 viaje del ponente Rubén Parrillo Hidalgo	7,60€
TOTAL	207,60€

Justificación de los gastos

Como se observa en la tabla correspondiente a los gastos estimados, en el caso que nos ocupa al residir el ponente en la provincia de Sevilla los gastos por desplazamiento son mínimos, por lo que el grueso de la ayuda se concentraría casi exclusivamente en abonar la contratación de los servicios docentes del experto invitado.

CONFERENCIA DE INAUGURACIÓN CURSO 2015/16:

DATOS DEL PROFESOR INVITADO:

Nombre y apellidos: Javier Tamarit Cuadrado

Director del área de Calidad de Vida de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS), profesor asociado del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y codirector del máster de la Universidad Autónoma de Madrid "Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias.

Título de la conferencia: Calidad de vida e inclusión educativa

Fecha de la conferencia: Conferencia inaugural (por concretar)

Perfil del ponente y justificación de la propuesta:

Javier Tamarit Cuadrado es director del área de Calidad de Vida de la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FEAPS). Trabaja desde 1977 en el mundo de la discapacidad intelectual o del desarrollo, especialmente en el campo de los trastornos del espectro de autismo (TEA). Fundó y dirigió la Asociación CEPRI y el Equipo IRIDIA. Es una figura de referencia en este ámbito, siendo autor de numerosas publicaciones sobre sistemas alternativos de comunicación, autismo, alteraciones de conducta, necesidades complejas, inclusión educativa, y calidad en el tercer sector, además de ponente habitual en los principales foros profesionales y de investigación de nuestro país.

Es profesor asociado del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, y codirector del máster de la Universidad Autónoma de Madrid "Apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias". Es socio de honor de la Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI) y de la asociación ALANDA. Colabora con las revistas Siglo Cero y Psicología Educativa como miembro de sus consejos editoriales.

Su visión global de la intervención educativa inclusiva permitirá aportar a los estudiantes una perspectiva de conjunto sobre cómo la escuela puede promover el bienestar y la calidad de vida de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Su ponencia pondrá un énfasis especial en el sentido último de la intervención educativa, enmarcando y dando sentido al conjunto de las asignaturas que los estudiantes se encontrarán posteriormente a lo largo del curso.

Principales publicaciones recientes

La escuela y los alumnos con grave retraso en el desarrollo. Javier Tamarit Cuadrado. CL &E: Comunicación, lenguaje y educación, ISSN 0214-7033, Nº 22, 1994 (Ejemplar dedicado a: Los niños con discapacidad en la escuela), págs. 47-54

Evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la Escala INICO-FEAPS. Miguel Ángel Verdugo Alonso, Laura Elisabet Gómez Sánchez, Benito Arias Martínez, Mónica Santamaría Domínguez, Daniel Clavero Herrero, Javier Tamarit Cuadrado. Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, ISSN 0210-1696, Vol. 44, Nº 247, 3, 2013, págs. 6-20

Experiencias de empoderamiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Javier Tamarit Cuadrado, Laura Espejo Leal. Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, ISSN 0210-1696, Vol. 44, Nº 246, 2, 2013, págs. 26-39

Apoyo conductual positivo: comprensión e intervención ante las conductas desafiantes. Javier Tamarit Cuadrado. Discapacidad e inclusión: manual de docencia / coord. por Miguel Ángel Verdugo Alonso, Robert L. Schalock, 2013, ISBN 978-84-8196-350-2, págs. 155-180.

Autismo: modelos educativos para una vida de calidad. Javier Tamarit Cuadrado. Psicología educativa, ISSN 1135-755X, Vol. 12, Nº. 1, 2006, págs. 5-20.

CONCEPTO	TOTAL
Pago conferencia:	200€
Viaje, alojamiento y manutención:	
AVE Madrid-Sevilla	150€
Alojamiento	65€
Manutención	40€
TOTAL	455€

3.- Guía del estudiante

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MASTER UNIVERSITARIO EN NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD EN
LA ESCUELA

CURSO 2014/15

GADEL ESTUDIANTE

INDICE

1. Presentación
2. Planificación de las enseñanzas
3. Líneas de investigación para el Trabajo de Fin de Máster
4. Datos de contacto del profesorado
5. Calendario académico

1. PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela supone una especialización formativa en relación con la atención a la diversidad y a las personas con necesidades educativas especiales en el contexto escolar.

A lo largo de los diferentes módulos el Master en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela promueve el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias básicas (las establecidas en el RD 1393/2007):

- CB.06. Que los estudiantes posean y comprendan conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en el contexto de la intervención sobre las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad.
- CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionado con el área de estudio.
- CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

- CG1. Adquirir conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio;
- CG2. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar altamente especializados;
- CG3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;
- CG4. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Competencias transversales:

- CT1. Desarrollar competencias ligadas al uso de metodologías e instrumentos de investigación básicos en el ámbito educativo.
- CT2. Desarrollar capacidades personales e interpersonales para el trabajo con personas y grupos.
- CT3. Aplicar el razonamiento crítico ante las decisiones y actuaciones que se lleven a cabo.

Competencias específicas: El Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela se propone desarrollar específicamente en los egresados la capacidad para:

- CE1. Conocer los fundamentos psicológicos, educativos, y sociales de la diversidad y de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE2. Identificar, detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo en los entornos educativos.
- CE3. Conocer, analizar, desarrollar y promover procesos de inclusión educativa y atención a la diversidad relacionados con el cambio, innovación y educación en igualdad de oportunidades.
- CE4. Realizar una evaluación psicopedagógica de los procesos de desarrollo y aprendizaje y sus dificultades, así como de los niveles de competencia del alumnado y de las posibilidades del contexto en que se desarrolla que puedan estar en el origen de sus necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE5. Acometer, directamente o en colaboración con el resto de profesionales, la planificación, el desarrollo y la evaluación de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- CE6. Promover el desarrollo, la calidad de vida y el aprendizaje a lo largo de las distintas etapas educativas, anticipando y previniendo las posibles dificultades en el desarrollo y el aprendizaje.
- CE7. Colaborar eficazmente y de forma proactiva con los miembros de los equipos de apoyo del centro o de la comunidad, especialmente con los departamentos/equipos de orientación, así como trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto de profesionales que intervienen en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.
- CE8. Desarrollar apoyo y orientación, empleando distintas estrategias, en el ámbito de la educación inclusiva y de la atención a la diversidad.
- CE9. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos institucionales de carácter inclusivo.
- CE10. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida.

- CE11. Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa, de inclusión y de promoción del desarrollo en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad.
- CE12. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación de acuerdo al modelo científico, empleando metodologías e instrumentos de investigación básicos aplicándolos al ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y de la atención a la diversidad en el contexto escolar.
- CE13. Comunicar y compartir el conocimiento que se obtenga del análisis de las situaciones en las que haya que dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo y a la atención a la diversidad.
- CE14. Generar y mantener un clima positivo de convivencia en el contexto educativo, basado en el respeto a las diferencias individuales, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela consta de un total de 60 créditos distribuidos en dos semestres de 30 créditos cada uno.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Obligatorias:	16
Optativas:	28
Prácticas Externas (obligatorias):	10
Trabajo Fin de Máster:	6
CRÉDITOS TOTALES:	60

En el plan de estudios del Máster se contempla una doble trayectoria formativa:

- a) Trayectoria Profesionalizadora: ofrece la oportunidad de realizar prácticas supervisadas en las instituciones que colaboren en el Máster bajo convenio.
- b) Trayectoria Investigadora: diseñada para que el alumnado se inicie en tareas de investigación a través de un módulo dedicado a los contenidos metodológicos y de investigación y de un Trabajo de Fin de Máster específicamente orientado a la investigación que podrá desarrollarse dentro de las líneas de investigación de los grupos de investigación con docencia ligada al Trabajo de Fin de Máster.

Para cubrir ambas trayectorias el plan de estudios del Máster se organiza en torno a seis módulos:

- El módulo de "Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo", de carácter obligatorio para todo los estudiantes del máster, se dirige a proporcionar un enfoque global sobre la conceptualización de la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales, suministrar pautas generales para la evaluación e intervención psicoeducativas y ofrecer una visión de conjunto de las estrategias para el desarrollo de las competencias profesionales en este ámbito.
- El módulo "Necesidades Educativas Especiales", integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo se centra en la atención a poblaciones con necesidades educativas especiales en contextos educativos, cubriendo aspectos dirigidos a determinar las necesidades específicas de apoyo educativo de esta población, mediante procesos de evaluación psicopedagógica, y a desarrollar actuaciones basadas en las adaptaciones curriculares y en la promoción de su desarrollo e inclusión.
- El módulo "Atención a la Diversidad", integrado por materias y asignaturas de carácter optativo. Este módulo tiene como finalidad proporcionar una formación dirigida al asesoramiento, apoyo y consultoría en materia de atención a la diversidad, con especial énfasis en propuestas para favorecer una escuela inclusiva y una escuela para todos.

Con los dos módulos anteriores se permite que los estudiantes puedan complementar sus estudios en función de su formación inicial y de sus intereses profesionales. En este sentido, la división de asignaturas optativas en los dos módulos ofrece a los estudiantes una orientación en la configuración de su itinerario educativo que, sin embargo, no impide que haya estudiantes que opten por una formación más heterogénea, a partir de la combinación de materias de ambos módulos, sin que se resienta por ello el desarrollo de las competencias específicas previstas, porque todas ellas se trabajan en mayor o menor grado en las asignaturas optativas propuestas. Es decir, el estudiante en ningún caso está obligado a cursar un módulo completo de las optativas.

- El módulo de "Métodos y Estrategias de Investigación en Educación". Se trata de un módulo optativo para el conjunto de los estudiantes, aunque obligatorio para aquellos que desean acceder a la trayectoria investigadora. Este módulo proporciona una formación centrada en enfoques, modelos, métodos, técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos aplicables a la investigación educativa.
- El Prácticum tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. En él los estudiantes ejercitarán sus competencias aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos profesionales relativos a las necesidades educativas especiales y a la atención a la diversidad en las instituciones con las que se mantengan acuerdos.
- El Trabajo de fin de Máster tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes. De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, aprobado por Acuerdo Único/CU 5-2-09, en su artículo 17, el trabajo de fin de máster consistirá en la realización por parte del estudiante, bajo la dirección de un tutor, de un proyecto, memoria o estudio sobre algún aspecto relativo a las necesidades educativas especiales o a la atención a la diversidad. Sobre el trabajo que se le asigne, el estudiante desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en el seno del Máster.

Respecto a la secuenciación de las asignaturas (véase tablas siguientes), primero aparecen todas las del módulo obligatorio dedicado a los “Fundamentos” porque se trata de materias que son básicas para contextualizar el resto de contenidos del máster y deben impartirse al comienzo de curso. A continuación se imparten las materias optativas, pero tratando de distribuir entre ambos semestres las asignaturas correspondientes a los módulos dedicados a las Necesidades Educativas Especiales y a la Atención a la Diversidad. El prácticum se inicia en el primer semestre pero tiene su mayor desarrollo durante el segundo, con el objetivo de que se hayan podido cursar, al menos, las asignaturas obligatorias del Máster y, de esta manera, asegurar el máximo aprovechamiento de las prácticas. Por la misma razón, el Trabajo de Fin de Máster coincide con el segundo semestre.

Módulo	Tipo	Créditos	Asignaturas	Semestre
Fundamentos de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	Obligatorio	16	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de inclusión educativa y plan de atención a la diversidad (4 ECTS) • Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (4 ECTS) • Evaluación psicopedagógica.: técnicas e instrumentos (4 ECTS) • Competencia profesional del especialista en nee y en atención a la diversidad (4 ECTS) 	1
Necesidades Educativas Especiales	Optativo	28	<ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad intelectual (4 ECTS) • Discapacidad visual (4 ECTS) • Discapacidad auditiva (4 ECTS) • Discapacidad motórica (4 ECTS) 	1
			<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos del desarrollo social y comunicativo (4 ECTS) • Trastornos de la conducta en el contexto escolar (4 ECTS) 	2
Atención a la Diversidad	Optativo	24	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (4 ECTS) • Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (4 ECTS) • Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (4 ECTS) 	1

			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (4 ECTS) • Prevención y mejora de la convivencia escolar (4 ECTS) 	2
Métodos y estrategias de Investigación en Educación	Optativo	4	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y estrategias de investigación en educación 	2
Prácticum	Obligatorio	10	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticum 	2
Trabajo de Fin de Máster	Obligatorio	6	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de Fin de Máster 	2

Asignatura, profesores y departamentos implicados

Asignatura	Profesor/a	Departamento	Cuatrimestre
Competencia profesional del especialista en NEE y AD (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González José Manuel Guerra de los Santos	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Psicología Social	1
Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumentos (Obligatoria)	M ^a del Mar Aires González Antonio Coronado Hijón	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos / Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (Obligatoria)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Procesos de inclusión educativa y atención y plan de atención a la diversidad (Obligatoria)	Anabel Moriña Díez	Didáctica y Organización Educativa	1
Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad (Optativa)	Rocío Valderrama Hernández Antonio Cárdenas Gutiérrez	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	1
Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa (Optativa)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	1

Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad (Optativa)	Carmen Gallego Vega	Didáctica y Organización Educativa	1
Discapacidad intelectual (Optativa)	Eva M ^a Padilla Salvador Herrera Remuzgo	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	1
Discapacidad motórica (Optativa)	Javier Moreno Pérez	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Discapacidad visual (Optativa)	Joaquín Mora Merchán	Psicología Evolutiva y de la Educación	1
Discapacidad auditiva (Optativa)	Isabel R. Rodríguez Ortiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos (Optativa)	M ^a José Navarro Montaña	Didáctica y Organización Educativa	2
Métodos y estrategias de investigación en educación (Optativa)	Pilar Colás Bravo	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
Prevención y mejora de la convivencia escolar (Optativa)	Virginia Sánchez Jiménez	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastorno del desarrollo social y comunicativo (Optativa)	David Saldaña Sage	Psicología Evolutiva y de la Educación	2
Trastornos de la conducta en el contexto escolar (Optativa)	Eva Rubio Zarzuela	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	2

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Los departamentos implicados en la tutorización del Trabajo de Fin de Máster son:

- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Didáctica y Organización Educativa
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

A continuación se recogen las principales líneas de investigación del profesorado implicado.

Dra. M^a del Mar Aires González (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos)

- Evaluación psicopedagógica y atención al alumnado con enfermedades crónicas (cáncer, trastornos del desarrollo, dolor, etc.)
- Estudio de casos
- Expectativas y motivación del profesorado de niños con NEE
- Manejo psicológico de la labor docente con niños con NEE.

Dr. Antonio Coronado Hijón (Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)

- La detección de las dificultades de aprendizaje desde la Respuesta a la Intervención (RtI)

Dr. Joaquín Mora Merchán (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

- Atención psicoeducativa a personas con discapacidad visual
- Adaptaciones de acceso en personas con discapacidad visual
- Evaluación de necesidades en profesionales y familias de personas con discapacidad visual

Dr. Francisco Javier Moreno Pérez (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

- TEMÁTICA: DESARROLLO E INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN LA LECTURA
 - Procedimientos de evaluación e intervención de dificultades en la adquisición de la lectoescritura.
 - Estudio de factores influyentes en los procesos lectoescritores.
 - Estudio de características diferenciales de los procesos lectoescritores en poblaciones especiales.
- TEMÁTICA: SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN EN LA DISCAPACIDAD MOTORA
 - Diseño de un instrumento de toma de decisión sobre la elección de SAAC en personas con discapacidad motriz.
 - Estudio descriptivo del uso de SAAC en centros educativos.

Dra. Anabel Moriña Díez (Dpto. Didáctica y Organización Educativa)

- Educación inclusiva y Enseñanza Superior
- Procesos de educación inclusiva en centros educativos

Dra. M^a José Navarro Montaña (Dpto. Didáctica y Organización Educativa)

- La Diversidad como objeto de estudio: implicaciones educativas
- Diversidad y currículum: enfoques, programas y medidas específicas
- Organización escolar para atender a la Diversidad: modelos organizativos y proyectos institucionales inclusivos

Dra. Eva María Padilla Muñoz (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos)

- Planificación centrada en la familia con miembros con discapacidad intelectual

- Valoración y seguimiento de niños/as de riesgo neurosensorial elevado (prematuridad)

Dra. Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

- Adquisición, desarrollo y trastornos de la lengua de signos española.
- Adquisición, desarrollo y trastornos de la lengua oral española
- Adquisición, desarrollo y trastornos de la lengua escrita
- Sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación en la población con sordera.

Dra. Eva M^a Rubio Zarzuela (Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos)

- Manejo de los problemas de conducta en el aula
- Técnicas de gestión del aula
- Inteligencia emocional en el aula

Dr. David Saldaña Sage (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

- Desarrollo del lenguaje
- Trastornos del lenguaje
- Trastorno del espectro de autismo
- Dificultades de comprensión lectora

Dra. Virginia Sánchez Jiménez (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación)

- Competencia emocional y violencia escolar:
- Las Emociones morales de niños y niñas implicados en bullying y otras formas de violencia en educación primaria y secundaria (violencia sexual, violencia sexual online y violencia en las parejas adolescentes).
- Estrategias de afrontamiento de niños y niñas implicados en bullying y otras formas de violencia en educación primaria y secundaria (violencia sexual, violencia sexual online y violencia en las parejas adolescentes).
- Desarrollo moral de niños y niñas implicados en bullying y otras formas de violencia en educación primaria y secundaria (violencia sexual, violencia sexual online y violencia en las parejas adolescentes).

4. DATOS DE CONTACTO DEL PROFESORADO

Profesora/o	Correo	Horario Consulta	Despacho	Teléfono
M^a del Mar Aires González	maires@us.es	Lunes: 11.30-13.30 Martes: 11'00 a 13'00 (telemática) Jueves: 9.30-10.30 y 12.00-13.00 (Previa cita escribiendo un correo-e)	5.63	955420513
Antonio Ramón Cárdenas Gutiérrez	acardenas1@us.es	Jueves 14.15-19.30	5.121	

Pilar Colás Bravo	pcolas@us.es	Miércoles: 10.00-14.00 Jueves: 17.00-19.00 (Previa cita escribiendo un correo-e)	4.77	955420 661
Antonio Coronado Hijón	acoronado1@us.es	Lunes y martes: 16.30-18.30. Tutoría on line: miércoles 9.00-11.00.	4.130	955420714
Carmen Gallego Vega	mcbgv@us.es	Martes: 10.00h-13.00 Jueves: 10.00h-13.00	4.22	955420608
Alfonso Javier García González	alfonsoj@us.es	Martes y miércoles: 10.00-12.00 Jueves: 17.00-19.00	5.40	955420750
José Manuel Guerra de los Santos	jomaguerra@us.es	Miércoles: 9:30-13:15	B214 (Facultad de Psicología)	954557733
Salvador Herrero Remuzgo	herrero@us.es	Primer cuatrimestre: Lunes: 10.00-13.00 Martes: 12.00-13.00 Viernes: 11.00-13.00 Segundo cuatrimestre por determinar	5.65	955420512
Joaquín Mora Merchán	merchan@us.es	Primer cuatrimestre: Martes y miércoles: 10.30 – 13.30	5.95	955420543
Francisco Javier Moreno Pérez	jmorpere@us.es	DESDE SEPTIEMBRE AL 19 OCTUBRE: Miércoles:10:00-12:00 Viernes: 9:30-13:30 DESDE 20 OCTUBRE AL 2 NOVIEMBRE: Miércoles 10:00 a 12:00 y Viernes 9:00 a 11:30 y de 13:30 a 15 DESDE 3 NOVIEMBRE AL 14 DICIEMBRE: Martes 10:00 a 14:30 y Viernes 10:00 a 11:30 DESDE 15 DICIEMBRE AL 25 ENERO: Martes 10:00 a 14:30 y Jueves 17:00 a 18:30 DESDE 26 ENERO AL 9 FEBRERO: Martes 10:00 a 14:30 y	5.92	954550540

		Miércoles 17:00 a 18:30		
		<ul style="list-style-type: none"> • DESDE 9 AL 15 FEBRERO: Martes 10:00 a 14:30 y Jueves 17:00 a 18:30 		
		2º Cuatrimestre: por determinar		
		(Se ruega previa petición)		
Anabel Moriña Díez	anabelm@us.es	Miércoles: 16.00-19.00	4.19	955420617
		Jueves: 16.00-17.00		
Mª José Navarro Montaña	maripe@us.es	Lunes: 11.00-13.30 y de 14.30 -15.00	4.44	955420629
		Miércoles: 10.00-12.00 (online)		
		Viernes: 13.00-14.00		
Eva María Padilla Muñoz	evapadi@us.es	Martes: 13:30-15:30	5.62	955 420 512
		Miércoles: 14:00-15:00		
		Viernes: 11:00-14:00 (Previa cita escribiendo un correo-e)		
Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz	ireyes@us.es	1º Cuatrimestre	5.93	955420541
		Miércoles: 09.00-15.00		
		2º cuatrimestre: por determinar		
Eva Mª Rubio Zarzuela	evarubio@us.es	Lunes: 8.00-10.00	5.63	955420513
		Martes: 13.00-15.30		
		Miércoles: 10.00-11.30		
David Saldaña Sage	dsaldana@us.es	1º Cuatrimestre	B022 (Facultad de Psicología)	954554334
		Lunes 10:00 a 13:00		
		Martes 16:00 a 19:00		
Virginia Sánchez Jiménez	virsan@us.es	Lunes: 10:30-12:00 y de 18:00-19:00	P.303 (Facultad de Psicología)	954557650
		Jueves: 8:00-9:30 y de 10:30-12:30.		
Rocio Valderrama Hernández	rvalderrama@us.es	Lunes y miércoles: 11.00-15.00	5.116	955420563

5. CALENDARIO ACADÉMICO

MÁSTER EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA HORARIOS CURSO ACADÉMICO 2014/2015					
OCTUBRE 14		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Octubre 20-23	16:30- 18:30			Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-1	
	18:30- 20:30	Apertura Curso Académico		Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-2	
Octubre 27- 30	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-1		Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-3	
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-2		Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-4	
NOVIEMBRE 14		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Noviembre 3-6	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-3	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-1	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-5	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-3
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-4	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-2	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-6	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-4
Noviembre 10-13	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-5	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-5	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-7	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-7
	18:30- 20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-6	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-6	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-8	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-8
Noviembre 17-20	16:30- 18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-7	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-9	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-9	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-1

	18:30-20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-8	Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa-10	Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumento-10	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-1
Noviembre 24-27	16:30-18:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-9	Procesos de inclusión educativa y PAD-1	Discapacidad visual-1	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-2
	18:30-20:30	Competencia profesional del especialista en NEE y AD-10	Procesos de inclusión educativa y PAD-2	Discapacidad visual-2	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-2
DICIEMBRE 14		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Diciembre 1-4	16:30-18:30	Procesos de inclusión educativa y PAD-3	Procesos de inclusión educativa y PAD-5	Discapacidad visual-3	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-3
	18:30-20:30	Procesos de inclusión educativa y PAD-4	Procesos de inclusión educativa y PAD-6	Discapacidad visual-4	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-3
Diciembre 8-11	16:30-18:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-7	Discapacidad visual-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-4
	18:30-20:30		Procesos de inclusión educativa y PAD-8	Discapacidad visual-6	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-4
Diciembre 15-18	16:30-18:30	Procesos de inclusión educativa y PAD-9		Discapacidad motórica-1	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-5
	18:30-20:30	Procesos de inclusión educativa y PAD-10			Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-5
ENERO 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Enero 5-8	16:30-18:30			Discapacidad visual-7	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-6
	18:30-20:30			Discapacidad visual-8	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-6
Enero	16:30-18:30	Discapacidad	Discapacidad	Discapacidad	Abordaje sociofamiliar en la

12- 15		motórica-2	intelectual-1	motórica-3	atención a la diversidad-7
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-1	Discapacidad intelectual-2	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-2	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-7
Enero 19-22	16:30-18:30	Discapacidad motórica-4	Discapacidad intelectual-3	Discapacidad motórica-5	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-8
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-3	Discapacidad intelectual-4	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-4	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-8
Enero 26-29	16:30-18:30	Discapacidad motórica-6	Discapacidad intelectual-5		Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-5			
FEBRERO 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Febrero 2-5	16:30-18:30	Discapacidad motórica-7	Discapacidad intelectual-6	Discapacidad motórica-8	Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad-10
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-6	Discapacidad intelectual-7	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-7	
Febrero 9-12	16:30-18:30	Discapacidad motórica-9	Discapacidad intelectual-8	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-9	Discapacidad intelectual-9
	18:30-20:30	Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-8		Apoyo, orientación y acción tutorial en la AD-10	Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje-9
Febrero 14-21 Periodo exámenes	16:30-18:30	Discapacidad visual-9	Discapacidad intelectual-10	Discapacidad motórica-10	
	18:30-20:30	Discapacidad visual-10			Intervención psicoeducativa en las dificultades del

					aprendizaje-10
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Febrero 23-26	16:30- 18:30	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-1	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-3	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-5	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-7
	18:30- 20:30	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-2	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-4	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-6	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-8

MARZO 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Marzo 2-5	16:30- 18:30	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-9		Métodos y estrategias de investigación en educación-1	Prevención y mejora de la convivencia escolar-1
	18:30- 20:30	Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos-10	Discapacidad auditiva-1	Métodos y estrategias de investigación en educación-2	Prevención y mejora de la convivencia escolar-2
Marzo 9-12	16:30- 18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-3		Métodos y estrategias de investigación en educación-3	
	18:30- 20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-4	Discapacidad auditiva-2	Métodos y estrategias de investigación en educación-4	
Marzo 16-19	16:30- 18:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-5		Métodos y estrategias de investigación en educación-5	Prevención y mejora de la convivencia escolar-7
	18:30- 20:30	Prevención y mejora de la convivencia escolar-6	Discapacidad auditiva-3	Métodos y estrategias de investigación en educación-6	Prevención y mejora de la convivencia escolar-8

Marzo 23-26	16:30- 18:30			Métodos y estrategias de investigación en educación-7	Prevención y mejora de la convivencia escolar-9
	18:30- 20:30		Discapacidad auditiva-4	Métodos y estrategias de investigación en educación-8	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-1
ABRIL 15		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
marzo 30- 2 abril Semana Santa	16:30- 18:30				
	18:30- 20:30				
6-9 abril	16:30- 18:30			Métodos y estrategias de investigación en educación-9	Prevención y mejora de la convivencia escolar-10
	18:30- 20:30		Discapacidad auditiva-5	Métodos y estrategias de investigación en educación-10	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-2
13-16 abril	16:30- 18:30				
	18:30- 20:30		Discapacidad auditiva-6		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-3
20-23 abril Feria	16:30- 18:30				
	18:30- 20:30				
27-30 abril	16:30- 18:30				
	18:30- 20:30		Discapacidad auditiva-7		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-4
MAYO 15					

4-7 mayo	16:30-18:30				
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-8		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-5
11-14 mayo	16:30-18:30				
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-9		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-6
18-21 mayo	16:30-18:30				
	18:30-20:30		Discapacidad auditiva-10		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-7
25-28 mayo	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-1		
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-2		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-8
JUNIO 15		Lunes	Martes		Jueves
1-4 junio	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-3		
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-4		
8-11 junio	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-5		

	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-6		Trastorno del desarrollo social y comunicativo-9
15-18 junio	16:30-18:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-7	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-9	
	18:30-20:30		Trastornos de la conducta en el contexto escolar-8	Trastornos de la conducta en el contexto escolar-10	Trastorno del desarrollo social y comunicativo-10
22-24 junio Periodo de exámenes	16:30-18:30				
	18:30-20:30				

4.- Neoplan 14-15



Área Ordenación Académica

NeoPlan. Aplicación complementaria para nuevos planes

Grupos autorizados 2014/15 del Plan

Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Facultad de Ciencias de la Educación
Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela

Datos a 08-07-2014 11:13

Cód.	Asignatura	Cur	Tipo	Créd	HL	Alum																																																														
51390001	Prácticum	1	A Práct.	10	0	0																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>D</th> <th>Departamento</th> <th>A</th> <th>Área</th> <th>% Partic.</th> <th>Nº alum.</th> <th>Créd</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I0D9</td> <td>Didáctica de la Expresión Musical y Plástica</td> <td>189</td> <td>Didáctica de la Expresión Musical</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I0C7</td> <td>Didáctica y Organización Educativa</td> <td>215</td> <td>Didáctica y Organización Escolar</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I0C8</td> <td>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</td> <td>625</td> <td>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I0C3</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>680</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I074</td> <td>Psicología Evolutiva y de la Educación</td> <td>735</td> <td>Psicología Evolutiva y de la Educación</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I085</td> <td>Psicología Social</td> <td>740</td> <td>Psicología Social</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>I082</td> <td>Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social</td> <td>805</td> <td>Teoría e Historia de la Educación</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Nº alum.	Créd	I0D9	Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	189	Didáctica de la Expresión Musical	0	0	-	I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	0	0	-	I0C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	0	0	-	I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	0	0	-	I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	0	0	-	I085	Psicología Social	740	Psicología Social	0	0	-	I082	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	805	Teoría e Historia de la Educación	0	0	-					0	0					
D	Departamento	A	Área	% Partic.	Nº alum.	Créd																																																														
I0D9	Didáctica de la Expresión Musical y Plástica	189	Didáctica de la Expresión Musical	0	0	-																																																														
I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	0	0	-																																																														
I0C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	0	0	-																																																														
I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	0	0	-																																																														
I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	0	0	-																																																														
I085	Psicología Social	740	Psicología Social	0	0	-																																																														
I082	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	805	Teoría e Historia de la Educación	0	0	-																																																														
				0	0																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IdActiv</th> <th>Actividad</th> <th>HLA</th> <th>Grp. Prop.</th> <th>Grp. Aut.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51390001 J</td> <td>Prácticas Externas/Practicum</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.	51390001 J	Prácticas Externas/Practicum	0	1	1																																																									
IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.																																																																
51390001 J	Prácticas Externas/Practicum	0	1	1																																																																
51390005	Competencia Profesional del Especialista en N.e.e. y en Atención a la Diversidad	1	C1 Oblg.	4	20	0																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>D</th> <th>Departamento</th> <th>A</th> <th>Área</th> <th>% Partic.</th> <th>Créd</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I0C3</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>680</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>I085</td> <td>Psicología Social</td> <td>740</td> <td>Psicología Social</td> <td>50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	50	2	I085	Psicología Social	740	Psicología Social	50	2					100	4																																											
D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd																																																															
I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	50	2																																																															
I085	Psicología Social	740	Psicología Social	50	2																																																															
				100	4																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IdActiv</th> <th>Actividad</th> <th>HLA</th> <th>Grp. Prop.</th> <th>Grp. Aut.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51390005 B</td> <td>Clases Teóricas-Prácticas</td> <td>20</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.	51390005 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1																																																									
IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.																																																																
51390005 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1																																																																
51390009	Evaluación Psicopedagógica: Técnicas e Instrumentos	1	C1 Oblg.	4	20	0																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>D</th> <th>Departamento</th> <th>A</th> <th>Área</th> <th>% Partic.</th> <th>Créd</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I0C8</td> <td>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</td> <td>625</td> <td>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</td> <td>50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>I0C3</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>680</td> <td>Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos</td> <td>50</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>100</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd	I0C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	50	2	I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	50	2					100	4																																											
D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd																																																															
I0C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	50	2																																																															
I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	50	2																																																															
				100	4																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>IdActiv</th> <th>Actividad</th> <th>HLA</th> <th>Grp. Prop.</th> <th>Grp. Aut.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>51390009 B</td> <td>Clases Teóricas-Prácticas</td> <td>20</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.	51390009 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1																																																									
IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.																																																																
51390009 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1																																																																

51390010	Intervención Psicoeducativa en las Dificultades del Aprendizaje					1	Oblig.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390010 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390011	Procesos de Inclusión Educativa y Atención y Plan de Atención a la Diversidad					1	Oblig.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	10C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390011 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390002	Abordaje Sociofamiliar en la Atención a la Diversidad					1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	1082	Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	805	Teoría e Historia de la Educación	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390002 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390003	Adaptaciones Curriculares para la Inclusión Educativa					1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	10C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390003 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390004	Apoyo, Orientación y Acción Tutorial en la Atención a la Diversidad					1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	10C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390004 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390006	Discapacidad Intelectual					1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	10C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390006 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					
51390007	Discapacidad Motórica					1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área	% Partic.	Créd				
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	100	4				
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.					
	51390007 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1					

51390008	Discapacidad Visual				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390008 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390012	Desarrollo de Proyectos Institucionales Inclusivos				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	10C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390012 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390013	Discapacidad Auditiva				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390013 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390016	Métodos y Estrategias de Investigación en Educación				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	10C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390016 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390017	Prevención y Mejora de la Convivencia Escolar				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390017 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390019	Trastorno del Desarrollo Social y Comunicativo				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	1074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación			100	4	
	IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.				
	51390019 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1				
51390020	Trastornos de la Conducta en el Contexto Escolar				1	Opt.	4	20	0
	D	Departamento	A	Área			% Partic.	Créd	
	10C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos			100	4	

IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.
51390020 B	Clases Teóricas-Prácticas	20	1	1

51390018 Trabajo de Fin de Máster **1**
C2 T.Fin. **6 0 0**

D	Departamento	A	Área	% Partic.	Nº alum.	Créd
I0C7	Didáctica y Organización Educativa	215	Didáctica y Organización Escolar	0	0	-
I0C8	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	625	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	0	0	-
I0C3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	680	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	0	0	-
I074	Psicología Evolutiva y de la Educación	735	Psicología Evolutiva y de la Educación	0	0	-
				0	0	

IdActiv	Actividad	HLA	Grp. Prop.	Grp. Aut.
51390018 K	Trabajos dirigidos académic	0	1	1

5.- Evidencia 1-Asignación de asignaturas 14-15

ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS AL PROFESORADO

Máster NEEADE/ curso académico 2014-15

Facultad de Ciencias de la Educación

Asignatura	Profesor/a	Dpto.	Cuatrimestre
OB1 -Competencia profesional del especialista en NEE y AD (Obl.)	M ^a del Mar Aires González José Manuel Guerra de los Santos	PETRA Psic. Social	1
OB2 -Evaluación Psicopedagógica: técnicas e instrumentos (Obl.)	M ^a del Mar Aires González Antonio Coronado	PETRA MIDE	1
OB3 -Intervención psicoeducativa en las dificultades del aprendizaje (Obl.)	Javier Moreno Pérez	Psic. Evolutiva	1
OB4 -Procesos de inclusión educativa y atención y plan de		DOE	1

atención a la diversidad (Obl.)	Anabel Moriña Díez		
OP1 -Abordaje sociofamiliar en la atención a la diversidad	Rocío Valderrama Hernández Antonio Cárdenas Gutiérrez	Teoría e Historia	1
OP2 -Adaptaciones curriculares para la inclusión educativa	M ^a José Navarro Montaña	DOE	1
OP3 -Apoyo, orientación y acción tutorial en la atención a la diversidad	Carmen Gallego Vega	DOE	1
OP4 -Discapacidad intelectual	Eva M ^a Padilla Salvador Herrera Remuzgo	PETRA	1
OP5 -Discapacidad motórica	Javier Moreno Pérez	Psi. Evolutiva	1
OP6 -Discapacidad visual	Joaquín Mora Merchán	Psi. Evolutiva	1
OP1 -Discapacidad auditiva	Isabel R. Rodríguez Ortiz	Psi. Evolutiva	2

OP2 -Desarrollo de proyectos institucionales inclusivos	M ^a José Navarro Montaña	DOE	2
OP3 -Métodos y estrategias de investigación en educación	Pilar Colás Bravo	MIDE	2
OP4 -Prevención y mejora de la convivencia escolar	Virginia Sánchez Jiménez	Psi. Evolutiva	2
OP5 -Trastorno del desarrollo social y comunicativo	David Saldaña Sage	Psi. Evolutiva	2
OP6 -Trastornos de la conducta en el contexto escolar	Eva Rubio Zarzuela	PETRA	2

6.- Evidencia 2- Informe Tutor TFM

INFORME DEL TUTOR – TFM

MASTER UNIVERSITARIO EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Título: _____

Estudiante: _____

Tutor/a: _____

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

(Adecuación de la estructura del trabajo a las exigencias propias del Trabajo de Fin de Máster: Índice paginado, Resumen, Palabras clave, Introducción, Método, Resultados (si procede), Discusión y conclusiones, Referencias)

CONTENIDO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

(Fuentes documentales específicas, actualizadas, suficientes. Coherencia en la redacción. Claridad en la formulación de objetivos)

MÉTODO

(Adecuación del método a los objetivos previstos. Descripción detallada y precisa del método aplicado)

RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

(Claridad expositiva, coherencia con los objetivos propuestos, profundidad en los análisis).

ORIGINALIDAD

(Del tema objeto de estudio, su planteamiento, desarrollo y conclusiones)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(Listado exhaustivo, correcto en relación a las citas del texto. Aplicación de las normas APA 6ª edición)

CALIFICACIÓN ESTIMADA:

OBSERVACIONES SOBRE EL TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN EL DESARROLLO DE SU TFM

7.- Evidencia 1: Infraestructuras

INFORME GLOBAL DE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la Facultad de Ciencias de la Educación se han llevado a cabo actuaciones de diferente índole para el mantenimiento y mejora del servicio al alumnado y profesorado de las diferentes titulaciones, tal y como se expone a continuación en la siguiente tabla donde podemos evidenciar el número de partes de mantenimiento durante los años 2010-2015.

NÚMERO DE PARTES DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (2010-2015)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPTI	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2010	27	14	25	11	18	3	7		20	65	105	77	372
2011	165	194	182	108	142	161	82	33	152	158	156	70	1603
2012	124	197	142	76	132	129	60	36	72	132	104	106	1310
2013	160	122	125	138	122	161	118	54	172	163	149	98	1582
2014	153	165	144	139	132	131	112	73	158	187	150	106	1650
2015	121	118	103	82	116	120	380	39	107	127	97	51	1461
													7978

De esta manera podemos indicar que las actuaciones más significativas desarrolladas en la Facultad son las siguientes:

1. Dotación de mesas y banquetas (reutilizadas) fijadas en las paredes de los pasillos de la segunda y tercera planta, con el fin de poner a disposición del alumnado de nuevos espacios donde poder sentarse a desarrollar actividades de diversa índole, acordes a las necesidades de las asignaturas que cursan y atendiendo a la normativa de prevención de riesgos laborales.
2. Dotación de un sistema de iluminación mediante la inserción de tarjeta a los nuevos puestos de trabajo generados en segunda y tercera planta descritos anteriormente, con el fin de optimizar el ahorro energético ante el nuevo uso generado en dichos espacios.
3. Instalación de tomas de corriente en todas las mesas fijadas en segunda y tercera planta para adecuar dicho mobiliario a las necesidades de uso de portátil.
4. Dotación de sistema sonoro en los ascensores para facilitar la utilización del ascensor a personas con discapacidad visual, el cual indica la apertura y cierre de puertas, la planta de parada del ascensor y el sentido de desplazamiento.
5. Dotación de mesas y sillas nuevas en el aula 2.10 y reutilizadas en la 3.20, más adaptadas a las necesidades planteadas por los docentes para el desarrollo de su docencia atendiendo a metodologías más activas y participativas.
6. Eliminación de tabiques entre tres aulas (1.2, 1.3 y 1.4) y adecuación de las mismas generando un nuevo aula (1.8) de mayor capacidad, adecuando así el espacio ante las necesidades docentes con un mobiliario móvil, demandado por el profesorado en base a las metodologías empleadas.
7. Instalación de tabiques móviles en las aulas 1.2, 1.3 y 1.4 permitiendo la división del nuevo espacio generado (1.8), dando así mayor polivalencia al uso del aula en función de las necesidades del Centro.

8. Instalación de nuevas pizarras digitales en las aulas ante la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso educativo, como recurso docente y aplicación de nuevas metodologías y recursos audiovisuales e interactivos.
9. Adaptación del mobiliario de las aulas en las que desarrolla su docencia el alumnado en silla de ruedas.
10. Señalización de zona de discapacitados en el salón de actos.
11. Instalación de barras en aseos de discapacitados.
12. Dotación de silla de evacuación en biblioteca para usar en caso de evacuación del edificio.
13. Señalización e instalación de bicicleteros en el garaje, así como señalización de aparcamientos de discapacitados tras la solicitud de alumnado para aparcar en el mismo.
14. Instalación de bicicleteros cerrado con sistema de grabación y entrada mediante lector de tarjetas para evitar sustracciones y/o robos de bicicletas.
15. Dotación de mesa de profesor con pantalla el aula 0.1, de cara a optimizar su uso siendo un aula de poca capacidad (20 pax.).
16. Dotación de mesa, equipo informático y proyector en los seminarios 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y sala de reuniones 4.27, 4.53, 4.01, 5.68, 5.80 y 5.138, optimizando así su uso ante las necesidades del docente para desarrollar seminarios y/o tutorías colectivas con el alumnado.
17. Insonorización de las aulas 1.7, que está junto al gimnasio, así como la 3.5 y 3.6 para evitar ruidos en las aulas cercanas y/o colindantes.
18. Adecuación del aula 3.5 eliminando tabique para aumentar su capacidad y polivalencia.
19. Instalación de pizarra digital en el aula 3.5 para dar respuesta a las necesidades de docencia.
20. Modificación del mobiliario del seminario 5.3 aumentando la capacidad del mismo a 31 personas, así como modificación de su disposición para posibilitar la impartición de docencia en el mismo.
21. Adecuación de la zona de acceso a biblioteca, centrada principalmente en la generación de un nuevo espacio para almacenar y archivar material y equipamiento (portátiles) de la biblioteca al lado del mostrador de atención para poder mejorar sus servicios, así como dotar de una nueva puerta automatizada de cristal, para evitar la entrada continua de ruido procedente del pasillo del bloque uno, así como optimizar la climatización de la sala.
22. Adecuación de las salas de trabajo en grupo de biblioteca, ampliando la capacidad de las mismas, así como generando una nueva sala, de manera que queda una disposición de cinco salas con capacidad para ocho personas, tres salas con capacidad para seis personas y cuatro salas con capacidad para cuatro personas.
23. Instalación de cargadores públicos de móviles y tablets en las mesas ubicadas en la primera planta como sala de trabajo del alumnado
24. Colaboración con el S.A.C.U. instalando máquinas dispensadoras de frutas para fomentar y potenciar los hábitos alimenticios saludables.
25. Adecuación de un almacén como Museo Pedagógico de la Facultad.
26. Puesta en marcha del Plan de Autoprotección del Centro.
27. Instalación de mallas antipalomas en las ventanas de cuarta y quinta planta, así como pletina inclinada en la parte superior para evitar su apoyo, dotando así de medios que permitan una adecuada higiene y limpieza de las mismas.
28. Instalación de persianas venecianas en los despachos que así lo consideraron para mejorar la graduación de la iluminación del mismo.

29. Adecuación de un almacén como sala de servidores.
30. Acondicionamiento y equipamiento del Pabellón Educativo-Deportivo Pirotecnia, donde disponemos de un aula con capacidad para 74 alumnos con mobiliario fijo y móvil.
31. Acondicionamiento y mejoras en las vías de acceso para discapacitados visuales, tales como:
 - Colocación de guía podotáctil en zonas de embarques y desembarques en escaleras y ascensores.
 - Señalización podotáctil desde el acceso al hall hasta puntos de referencias como conserjería y planos en relieve (táctil) de cada planta con planos generales y/o específicos.
32. Instalación de un sistema de bucle magnético en el salón de actos, la sala de grados, así como en conserjería y secretaría para los discapacitados auditivos.
33. Acondicionamiento del gimnasio de la Facultad ante la falta de ventilación del mismo, dotándolo de un sistema de ventilación natural mediante rejillas motorizadas, sistema de extracción de aire y deshumificador que garanticen el desarrollo de las prácticas con una temperatura y humedad adecuada según normativa.
34. Instalación de proyector en el gimnasio, así como de un equipo de sonido.

Actuaciones ante quejas/sugerencias realizadas en Expon@us.es:

Respecto a las quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias en el ámbito de infraestructuras y limpieza son las que a continuación se exponen:

Temática	Fecha de entrada	Fecha de respuesta	Tipo
Infraestructuras	21/10/2010	04/11/2010	Sugerencia
	10/11/2010	11/11/2010	Sugerencia
	18/11/2010	18/11/2010	Sugerencia
	23/11/2010	26/11/2010	Sugerencia
	30/11/2010	02/12/2010	Queja
	01/12/2010	02/12/2010	Sugerencia
	20/10/2011	25/10/2011	Queja
	27/10/2011	27/10/2011	Queja
	05/12/2011	15/12/2011	Queja
	17/01/2012	18/01/2012	Queja
	26/01/2012	02/02/2012	Felicitación
	05/03/2012	06/03/2012	Queja
	25/09/2013	30/09/2013	Queja
	13/03/2014	24/03/2014	Queja
	13/03/2014	24/03/2014	Queja
	18/03/2014	20/03/2014	Queja
	30/09/2014	08/10/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Incidencia

Limpieza	21/02/2011	07/03/2011	Queja
	07/10/2013	09/10/2013	Sugerencia
	11/06/2014	11/06/2014	Sugerencia
	14/11/2014	05/12/2014	Queja
	20/11/2014	05/12/2014	Queja
	19/03/2015	20/03/2015	Sugerencia
	13/04/2015	16/04/2015	Sugerencia
	15/04/2015	16/04/2015	Queja
	22/11/2015	1/12/2015	Queja

Asimismo, las actuaciones derivadas de dichas quejas, sugerencias e incidencias se detallan a continuación:

1. Contratación e instalación de máquinas de vending de café, bebida y comida ante la demanda generada al no disponer de cafetería el Centro.
2. Construcción de una cafetería para atender la demanda del personal del Centro, dotando de un servicio hasta el momento inexistente en el mismo tras el traslado al nuevo edificio.
3. Aumento del número de portátiles de préstamo en la biblioteca del Centro, atendiendo a la demanda del alumnado.
4. Cambio de puertas de acceso a los bloques uno y dos en planta baja, primera, segunda y tercera (acceso desde las pasarelas) con el fin de asegurar el cierre continuo de las mismas para evitar las corrientes de frío en zonas con puestos de trabajo, así como disminuir el peso de las mismas que dificultaban el uso óptimo de las mismas.
5. De esta manera en planta baja se cambiaron por puertas automatizadas de cristal, y en primera, segunda y tercera planta por puertas de vaivén.
6. Ampliación del número de cabinas de trabajo en la biblioteca ante la demanda de espacios para desarrollar trabajos, así como una sala de reprografía.
7. Adecuación de un espacio como sala de microondas, donde el alumnado, P.A.S. y personal de limpieza utilizan para desayunar y/o calentar su comida, generando así un nuevo servicio ante las necesidades económicas dadas.
8. Instalación de pestillo interior en la puerta de minusválidos para evitar el uso de llaves.
9. Dotación de acumulador de agua caliente en las duchas, dado que el sistema instalado según el proyecto no daba un servicio acorde a las necesidades.
10. Instalación de nuevas tomas de corriente en las aulas, permitiendo así cubrir las demandas de usos de portátiles en las mismas.
11. Instalación de un mayor número de bicicleteros en el espacio cerrado habilitado para ello.
12. Evaluación mediante cuestionario del estado de limpieza de la Facultad, así como traslado de las quejas a la Unidad de Limpieza de la US.
13. Instalación de carteles en los pasillos de los despachos ubicados en cuarta y quinta planta, rogando silencio al ser zona de trabajo del profesorado.
14. Uso preferente del aula 3.11 como aula de informática de uso libre por parte del alumnado, siempre y cuando no exista una necesidad docente.

8.- Evidencia 3: Protocolo encuestación docente

ENCUESTA DE OPINIÓN AL ESTUDIANTE SOBRE LA DOCENCIA DE SU PROFESORADO. CURSO 2015/16.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. VICEDECANATO DE CALIDAD

1 RECOGIDA DE LAS ENCUESTAS POR PARTE DEL PROFESOR

LUGAR: Conserjería del centro

RESPONSABLES: *Turno de mañana*: Mercedes Cámara y Carmen Hidalgo *Turno de tarde*: Isabel Toro y Daniel Martín

2 REQUISITOS PARA PODER REALIZAR LA ENCUESTA

- a) la encuesta debe ser cumplimentada por 6 o más estudiantes;
- b) el docente debe impartir al mismo grupo de alumnos un número de horas igual o superior a 8 en docencia de Grado y 5 en Máster, considerando en ambos casos tanto la docencia teórica como la práctica.

No serán objeto de encuesta los Trabajos Fin de Grado, el Prácticum y las Prácticas Tuteladas.

3 CUANDO SE REALIZA LA ENCUESTA

Una vez que el profesor **haya impartido al menos el 80% de la horas que tenga asignadas en el grupo correspondiente.** Nunca será en el periodo de exámenes oficiales.

En las asignaturas anuales las encuestas se deberán realizar al final del periodo de clases del segundo cuatrimestre.

4 PAUTAS DE ACTUACIÓN EN EL AULA

1. El delegado de grupo, si estuviera en el aula o, en su defecto, un representante elegido por los estudiantes presentes repartirá las encuestas entre los estudiantes.
2. El profesor pasa lista a su grupo de estudiantes.
3. El delegado o representante recoge los cuestionarios y los introduce en el sobre.
4. El sobre será firmado por el delegado y el docente tanto en su parte delantera como en la trasera, cuidando que las firmas en la parte trasera del sobre se extiendan tanto a la solapa como al cuerpo del mismo.

5 REGISTRO DE SOBRES Y ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS

LUGAR: Conserjería del centro

RESPONSABLES: *Turno de mañana*: Mercedes Cámara y Carmen Hidalgo *Turno de tarde*: Isabel Toro y Daniel Martín

Las **CONDICIONES** que debe cumplir el registro son las siguientes:

1. La entrega y registro del sobre con los cuestionarios cumplimentados debe ser realizada después de la finalización de la clase donde se hubieran recogido las opiniones del alumnado.
2. La entrega de los sobres cerrados la hará el docente.
3. La persona responsable del registro en conserjería es la que cumplimenta los datos. El docente recibirá una vez finalizado el registro un justificante de entrega del sobre.

En caso de dudas sobre el procedimiento puede ponerse en contacto con el Vicedecanato de Calidad (fcecalidad@us.es) o con el Secretariado de Formación Y Evaluación (vprofesorado3@us.es)